

CAPÍTULO SEGUNDO

ABOGADOS DE LA ERA POSREVOLUCIONARIA

I. CONTEXTO HISTÓRICO POLÍTICO

Al finalizar la primera década del siglo XX México vivió un estremecedor cataclismo político, social, económico y jurídico. Las estructuras caducas del Porfiriato dejaron una nación marcada por las desigualdades sociales. El autoritarismo del régimen político se tornó insoportable, en 1911 Porfirio Díaz renunció al cargo de presidente de la República y lo sustituyó Francisco I. Madero por medios democráticos. En 1913 Victoriano Huerta da un golpe de Estado al gobierno maderista orillando a un levantamiento armado que se conoce como Revolución Constitucionalista. En esta etapa existen dos gobiernos, el de Huerta y el de los revolucionarios, en julio de 1914 Venustiano Carranza es reconocido como jefe de los constitucionalistas, las discrepancias existentes entre las facciones revolucionarias tratan de subsanarse con la Convención de Aguascalientes; el 15 de julio de 1914 Victoriano

Huerta renuncia a la presidencia. En medio de la desazón política México padeció nuevamente la intervención en su territorio de las tropas estadounidenses en 1914, que termina en noviembre de dicho año con la entrega del puerto de Veracruz al gobernador Cándido Aguilar, representante de los constitucionalistas. En 1916 Carranza emite la convocatoria para la elección de diputados que reformarían la Constitución de 1857. El 5 de febrero de 1917 se promulga una nueva Constitución.

El mejor fruto de la Revolución constitucionalista fue la nueva Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que pretendía reorganizar la economía y limitar las desigualdades con un conjunto de garantías sociales que normaban las relaciones de trabajo, el sistema de tenencia de las tierras y que establecía el derecho a la educación, era la primera Constitución político social del mundo. La instrumentación de esta innovadora normatividad se fue desarrollando en medio de convulsiones políticas porque las facciones revolucionarias lucharon por el control del poder político. En 1920 fue asesinado Venustiano Carranza, siendo sucedido a la Presidencia de la República por Adolfo de la Huerta, cuyo sucesor Álvaro Obregón efectuaría un conjunto de acciones para instrumentar el proyecto revolucionario, entre ellas se encontró la creación de la Secretaría de Educación Pública que quedó a cargo del abogado oaxaqueño José Vasconce-

los, quien promovería una intensa campaña de alfabetización y procuró un vasto apoyo al desarrollo de las artes plásticas cuyo notabilísimo resultado fue el movimiento muralístico mexicano. Las políticas educativas de Vasconcelos han ejercido una notable influencia en México hasta nuestros días.

En 1929 la Universidad Nacional de México alcanzó su autonomía y paulatinamente fue adquiriendo un sitio privilegiado como institución señera de las actividades docentes y de investigación de nuestro país. En esta Universidad adquirieron su formación académica los principales intelectuales mexicanos que han forjado las instituciones públicas y han participado en labores legislativas y diplomáticas. Para el tema que nos ocupa es un factor relevante que de la Facultad de Derecho (antes Escuela Nacional de Jurisprudencia) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se escindió el estudio de las ciencias sociales en 1951, con la formación de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales (actualmente Facultad). La creación de esta entidad fue propuesta e instrumentada por abogados, uno de ellos, don Emilio Ó. Rabasa, quien es biografiado en este capítulo. Ambas facultades mantienen lazos estrechos por la afinidad de sus objetos de estudio y por el hecho de que tradicionalmente los profesionales del derecho han sido quienes ocupan los cargos más relevantes en las funciones públicas, por ello el análisis de la política aún a finales del siglo XX

continuó siendo cultivado por abogados como Luis Javier Garrido, quien fue un docente reconocido de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales donde también coadyuvó a la formación de científicos sociales.

A partir de la década de los cuarenta en la UNAM fueron creados diversos institutos para el estudio profundo de las humanidades y las ciencias sociales, en varios de ellos realizaron sus labores académicas algunos de los personajes cuyas biografías dan sustento a este capítulo, específicamente en los institutos de Investigaciones Jurídicas, Investigaciones Bibliográficas, Investigaciones Filológicas, Investigaciones Históricas e Investigaciones Sociales.

En un ámbito más amplio, que es el nacional, se ha de subrayar que el gremio jurídico también ha participado activamente en la conformación de instituciones educativas y culturales fundadas en la segunda mitad del siglo XX como el Colegio Nacional, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y el Instituto Matías Romero.

Mención especial merece la labor de los abogados en el sustento de la literatura mexicana en sus diferentes géneros. Por esta causa la calidad del trabajo creativo de escritores con formación jurídica ha sido reconocida con su pertenencia a la Academia Mexicana de la Lengua. De igual forma la cinematografía nacional se ha enriquecido con las historias escritas

por Martín Luis Guzmán, Carlos Montemayor y Víctor Hugo Rascón Banda.

Por otra parte, es sobresaliente la actividad periodística ejercida por algunos de los biografiados en este capítulo. Ellos procuraron colaborar en la educación de sus contemporáneos, publicando artículos de opinión sobre política o cultura, algunos ejercieron el periodismo como críticos de arte; en muchas ocasiones hicieron uso de los periódicos y las revistas para concientizar a sus contemporáneos de problemas sociales y económicos, y de las disfunciones de la política. Hombres de cultura enciclopédica fueron estos abogados creadores de cultura, a quienes les interesó dejar testimonio de las transformaciones de México —después de dos guerras mundiales e intensos procesos de modernización generados por la tecnología—, y procurar la preservación de nuestras raíces culturales.

II. JOSÉ VASCONCELOS

Su nombre completo fue José Vasconcelos Calderón. Nació el 27 de febrero de 1882 en la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, falleció en la Ciudad de México el 30 de junio de 1959. En virtud de que su padre era funcionario federal del gobierno de Porfirio Díaz, José Vasconcelos cambió frecuentemente de residencia en su niñez (vivió en Sonora, Coahuila, Campeche y Estado

de México).⁷⁸ Estudió en la Escuela Nacional Preparatoria y posteriormente realizó la carrera de abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, titulándose en 1905 con la tesis “Teoría dinámica del derecho” (publicada en 1907). Ejerció la abogacía en diferentes lugares, cuando fue pasante de derecho trabajó en la notaría del abogado Aguilar y Marocho, también colaboró en el juzgado que estaba a cargo de Jesús Uriarte y con él posteriormente litigó en un bufete jurídico.⁷⁹ Tiempo después trabajó en el norte de México, específicamente en el despacho norteamericano de abogados Warner, Jhonson and Galston, y en las postrimerías del Porfiriato se unió a los maderistas participando en la jefatura del Centro Antirreeleccionista de México y como encargado del periódico de ese organismo, denominado *El antirreeleccionista*, función que realizó con Félix F. Palavicini (quien sería integrante del Congreso Constituyente de 1917).

En la etapa de la Revolución Constitucionalista José Vasconcelos formó parte del gabinete de Eulilio Gutiérrez, nombrado presidente de México por la Convención de Aguascalientes,⁸⁰ el cargo ejercido por

⁷⁸ Lozada León, Guadalupe, “Introducción”, *José Vasconcelos hombre, educador y candidato*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1998, Biblioteca del Estudiante Universitario, núm. 123, pp. VII-IX.

⁷⁹ Vasconcelos, José, *Ulises criollo*, 3a. ed., México, Porrúa, 2001, pp. 143-194.

⁸⁰ Convención Nacional Revolucionaria.

el oaxaqueño fue el de titular de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes (de diciembre de 1914 al 15 de enero de 1915).⁸¹ Al triunfo del grupo sonorense Vasconcelos se desempeñó como rector de la Universidad Nacional de México, ocupando el cargo del 9 de junio de 1920 al 12 de octubre de 1921 (fue nombrado por el presidente de la República Adolfo de la Huerta), en su gestión como rector dotó a la máxima casa de estudios del país del lema y el escudo que hasta la fecha distinguen a la institución, el escudo solamente ha tenido una variante respecto al propuesto por Vasconcelos, es la incorporación del término “autónoma”.⁸²

La vinculación de Vasconcelos con las actividades culturales provenía de su participación en el Ateneo de la Juventud (funcionó de 1909 a 1914), al cual también pertenecieron Antonio Caso, Julio Torri y Pedro Henríquez Ureña, quienes posteriormente colaboraron con el abogado oaxaqueño en la Secretaría de Educación Pública.⁸³ El propio Vasconcelos promovió la creación

⁸¹ Véase www.sep.gob.mx/es/sep1/Semblanza_José_Vasconcelos.

⁸² Respecto a las ideas de José Vasconcelos que lo inspiraron para dotar a la UNAM de esta simbología véase Valadés, Diego, *Laicidad y cultura*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas-Cátedra Extraordinaria Benito Juárez, 2013, pp. 41-47.

⁸³ Garciadiego, Javier, “La gran revolución educativa. El triunfo de Vasconcelos”, *Relatos e historias de México*, México, núm. 75, noviembre de 2014, p. 41.

de esta Secretaría, misma que comenzó a operar en 1921,⁸⁴ en el régimen del presidente Álvaro Obregón. El intelectual oaxaqueño estuvo al frente de ella dos años ocho meses (12 de octubre de 1921 a 2 de julio de 1924), en los cuales implementaría una política educativa de aprecio de los valores culturales mexicanos, ocupando un lugar preponderante la enseñanza, práctica y difusión del arte popular, esto último como una cristalización de los ideales de la Revolución mexicana. La política cultural ideada y puesta en acción por Vasconcelos sería un aval para el gobierno de Obregón ante el mundo, especialmente en Latinoamérica, y a la postre fue la sólida base en la que se construyó el discurso del nacionalismo revolucionario que sustentaría al partido oficial (PNR, PRM y PRI).

En su gestión, Vasconcelos hizo remodelar el ex convento de la Encarnación, ubicado en la calle de Argentina, para albergar a la nueva Secretaría, el edificio fue inaugurado el 9 de julio de 1922. Vasconcelos dividió la Secretaría de Educación Pública en tres grandes departamentos: escolar, bibliotecas y Bellas Artes.⁸⁵ El abogado oaxaqueño promovió una amplia campaña de alfabetización en todo el país, misma que consistió, entre otras acciones en la impresión de obras de

⁸⁴ El 3 de octubre de 1921 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el Decreto que crea la Secretaría de Educación Pública.

⁸⁵ Mares, Roberto, *José Vasconcelos*, México, Grupo Editorial Tomo, 2004, pp. 83 y 84.

autores clásicos grecolatinos que se regalaban en diferentes partes de México, asimismo promovió brigadas de intelectuales que enseñaban a leer principalmente a obreros; Vasconcelos nombró a Vicente Lombardo Toledano como director del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación, desde donde editarían la colección *El libro y el pueblo*.⁸⁶ La Secretaría de Educación Pública editó varias revistas educativas como *El maestro. Revista de cultura nacional*, en ésta participó activamente el pintor Diego Rivera, quien a su regreso de Europa fue nombrado por Vasconcelos como consultor y dibujante del Departamento de Bibliotecas.⁸⁷ Por otra parte, también es importante destacar que Vasconcelos invitó a participar en las tareas culturales de México a la poetisa chilena Gabriela Mistral, cuyo libro *Lectura para mujeres* circuló en nuestro país con un tiraje de veinte mil ejemplares.⁸⁸

José Vasconcelos fue impulsor del muralismo mexicano, pues durante su administración los pintores David Alfaro Siqueiros, José Clemente Orozco y Diego Rivera iniciaron la creación de murales en la Escuela

⁸⁶ Sobre estas acciones de política cultural de Vasconcelos véase Krauze, Enrique, *Caudillos culturales en la Revolución mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 2000, pp. 107-109.

⁸⁷ Tibol, Raquel, “Diego Rivera dibujante”, *Diego Rivera gran ilustrador*, México, Museo Nacional de Arte, 2007, pp. 11, 12 y 55.

⁸⁸ Yankelevich, Pablo, “Los ecos de la Revolución mexicana en Latinoamérica”, *Relatos e historias en México*, México, núm. 16, diciembre de 2009, p. 18.

Nacional Preparatoria (edificio de San Ildefonso)⁸⁹ y en 1923 Diego Rivera dio comienzo a los murales del edificio de la Secretaría de Educación Pública. José Vasconcelos también fue el impulsor de la estación radiofónica CZE (inaugurada a finales de 1924) que hoy funciona con el nombre de Radio Educación y fue la primera radioemisora cultural de América Latina.⁹⁰ Asimismo, la infraestructura para la educación física fue fomentada en esta administración, siendo su mejor producto el Estadio Nacional (construido en la Ciudad de México); también se fundó la Escuela Elemental de Educación Física para contar con una institución laica dedicada a esta clase de enseñanza, ya que en nuestro país solamente la impartían organismos dependientes de las iglesias protestantes.⁹¹

⁸⁹ En la gestión de Vasconcelos dentro de este recinto, Alfaro Siqueiros pintó el mural denominado *El llamado de la libertad* (1922); Orozco hizo lo propio denominando a su obra *Maternidad* (1923-1924), y Diego Rivera engalanó el anfiteatro Simón Bolívar con el mural *La creación* (1922). Por su parte, el artista francés Jean Charlot realizó el mural *Masacre en el templo mayor* o la *Conquista de Tenochtitlan* (1923-1924). Cfr. www.sanildefonso.org.mx/acervo.php y Guadarrama Peña, Guillermina, “Bocetos y secretos en los murales de San Ildefonso”, publicado en <http://discursovisual.cenart.gob.mx>.

⁹⁰ Bohmann, Karin, *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*, México, Alianza Editorial-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, pp. 92 y 93.

⁹¹ Rivera Gómez, Nidia, “El físico sí importa. En 1923 se creó la Escuela Elemental de Educación Física como parte del proyecto

El intelectual oaxaqueño renunció al cargo de secretario de Educación Pública en protesta por las anomalías que se observaban en las investigaciones sobre el asesinato del senador por Campeche Francisco Field Jurado. En esta etapa Vasconcelos se postuló como candidato a la gubernatura de Oaxaca pero su esfuerzo fracasó. En esta época el abogado Vasconcelos fundó la publicación llamada *La Antorcha*, en la que también participaron Vito Alessio Robles, Carlos Pellicer y Julio Torri, fue una revista opositora al régimen político. Tras su derrota electoral José Vasconcelos salió de México y viajó por Europa, a su regreso al continente americano trabajó como profesor en la Universidad de Chicago.⁹² Retornó a México en 1928 para lanzarse como candidato a la Presidencia de la República en las elecciones de 1929 como opositor a Pascual Ortiz Rubio (candidato oficial, postulado por el Partido Nacional Revolucionario).

Al término de los comicios Vasconcelos se quejó de un fraude oficial y manifestó su descontento mediante el Plan de Guaymas, conocido como *Plan Vasconcelista*, del 10 de diciembre de 1929, en él menciona que la prensa estadounidense dio la noticia de que el gana-

vasconcelista”, *Relatos e historias en México*, México, núm. 77, enero de 2015, pp. 78-81.

⁹² Lozada León, Guadalupe, *op. cit.*, nota 78, pp. LXII-LXVII y Rosas, Alejandro, *José Vasconcelos*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2008, pp. 25-29.

dor de la contienda electoral era Ortiz Rubio. En su parte medular el Plan de Vasconcelos establecía:

Considerando, entonces, que es necesario exigir al pueblo que lleve adelante el esfuerzo que va implícito en el voto, me dirijo a todos mis conciudadanos, pidiéndoles adhesión decidida para las resoluciones siguientes:

I. Se declara que no hay en la República más autoridad legítima, por el momento, que el C. Licenciado José Vasconcelos, electo por el pueblo en los comicios del 19 de noviembre de 1929 para la Presidencia de la República. En consecuencia, serán severamente castigadas todas las autoridades, inclusive los miembros del Ejército, que sigan prestando apoyo al Gobierno que ha traicionado el objeto para el cual fue creado...

II. Se desconoce a todos los poderes de facto, así los de la Federación como los de los estados y municipios, que desde hace treinta años han venido ensangrentando al país, robando el Tesoro público y creando la confusión y la ruina de la Patria, y que han pretendido burlar el voto público en la elección presidencial última...

El Presidente Electo se dirige ahora al extranjero; pero volverá al país a hacerse cargo directo del mando tan pronto como haya un grupo de hombres libres armados que estén en condiciones de hacerlo respetar.

Hágase circular y cúmplase. Dado en Guaymas,
Estado de Sonora, el 10 de diciembre de 1929.

J. Vasconcelos⁹³

El historiador Enrique Krauze hace un recuento del conjunto de prácticas de boicots que se hicieron a la campaña vasconcelista, hubo disolución de mítines mediante la fuerza armada, a través del periódico oficialista, el *Nacional Revolucionario*, se denostó la política educativa implementada por el abogado oaxaqueño difundiendo que “no se gobierna un país con enseñanza literaria... el PNR no distribuye *La Iliada*... sino treinta y cinco millones de hectáreas”. Los ataques a los simpatizantes de Vasconcelos fueron aumentando de intensidad y durante la campaña, uno de ellos, el joven Germán del Campo murió acribillado en la calle. En meses posteriores a las elecciones, en marzo de 1930, se realizó una sangrienta matanza, en Topilejo, de partidarios de Vasconcelos.⁹⁴

El fraude electoral que sufrió el destacado filósofo oaxaqueño no generó un levantamiento generalizado de la sociedad, por ello Vasconcelos salió del país y

⁹³ Texto reproducido en Iglesias González, Román (comp.), *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998, pp. 961-963.

⁹⁴ Krauze, Enrique, *Biografía del poder. Caudillos de la Revolución mexicana (1910-1940)*, México, Tusquets Editores, 2002, p. 365.

viajó a distintas naciones, entre ellas estuvo en Estados Unidos de Norteamérica,⁹⁵ regresó a México en 1940 dedicándose a escribir sobre temas diversos.

El abogado Vasconcelos fue un prolífico escritor, publicó libros de temas históricos como *Hernán Cortes, creador de la nacionalidad*⁹⁶ y *Breve historia de México*. También nos legó sus trabajos autobiográficos denominados *Ulises criollo*, *La raza cósmica*, *La tormenta*, *El desastre* y *El pro-consulado*. Su pensamiento fue ecléctico pues se dedicó al estudio de la filosofía pero siempre estuvo fuertemente influenciado por las ideas del catolicismo (que le fueron inculcadas por su progenitora), a tal grado que en su libro *La raza cósmica* Vasconcelos afirmó:

En efecto, la decadencia de los pueblos asiáticos es atribuible a su aislamiento, pero también, y sin duda, en primer término, al hecho de que no han sido cristianizados. Una religión como la cristiana hizo avanzar a los indios americanos, en pocas centurias, desde el canibalismo hasta la relativa civilización.⁹⁷

⁹⁵ Véase Rosas, Alejandro, “Unidos por el exilio Calles y Vasconcelos en Estados Unidos”, *Relatos e historias de México*, México, núm. 51, noviembre de 2012, pp. 79-84.

⁹⁶ Con motivo del bicentenario del inicio de la Independencia de México se publicó una nueva edición de esta obra consultable como Vasconcelos, José, *Hernán Cortés, creador de la nacionalidad*, México, Trillas, 2010.

⁹⁷ Vasconcelos, José, *La raza cósmica*, México, Porrúa, 2007, p. XVII.

José Vasconcelos fue reconocido por el gobierno mexicano al ser nombrado miembro fundador del Colegio Nacional creado por decreto del presidente Manuel Ávila Camacho en 1943,⁹⁸ según establece el artículo 2o. de dicho decreto:

El propósito general del Colegio será impartir por hombres eminentes, enseñanzas que representen la sabiduría de la época, esforzándose porque el conocimiento especializado de cada una de las cátedras concurra, fundamentalmente a fortalecer la conciencia de la nación, perpetuada en generaciones sucesivas de personas relevantes por su ciencia y virtudes.

La labor intelectual de este destacado personaje ha sido motivo de otros homenajes, por ejemplo, el plantel 5 de la Escuela Nacional Preparatoria lleva el nombre de tan distinguido mexicano. En el 2010 con motivo del centenario de la Revolución mexicana se acuñó y puso en circulación una moneda con el retrato de don José. En tanto, durante el 2011 la Secretaría de Educación Pública emitió el libro *José Vasconcelos. La creación de*

⁹⁸ Los otros integrantes del Colegio Nacional fueron: Mariano Azuela, Alfonso Caso, Antonio Caso, Carlos Chávez, Ezequiel A. Chávez, Ignacio Chávez, Enrique González Martínez, Isaac Ochoterena, Ezequiel Ordóñez, José Clemente Orozco, Alfonso Reyes, Diego Rivera, Manuel Sandoval Vallarta y Manuel Uribe Troncoso. Información obtenida de www.colegionacional.org.mx/Fundaci.htm, consultada el 5 de septiembre de 2006.

la Secretaría de Educación Pública, en el cual se incorporaron fragmentos de obras del abogado oaxaqueño, ello en el marco de los festejos del aniversario número 90 de dicha Secretaría.⁹⁹

III. MARTÍN LUIS GUZMÁN

Su nombre completo fue Martín Luis Guzmán Franco. Nació el 6 de octubre de 1887 en Chihuahua, Chihuahua, pero en un texto autobiográfico el propio Guzmán afirmó que nació en la Ciudad de México, en la zona de Tacubaya.¹⁰⁰ Según Francisco Monterde, Guzmán nació en Chihuahua; sin embargo, a los pocos meses de ello la familia Guzmán Franco se trasladó a la capital de la República, porque el padre de Guzmán fue comisionado para trabajar en el Colegio Militar.¹⁰¹ Martín Luis Guzmán falleció en la Ciudad de México

⁹⁹ Publicado a través del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, 2011. Contiene una presentación del entonces secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, la introducción, selección de textos y notas corrió a cargo de Carlos Betancourt Cid.

¹⁰⁰ Guzmán, Martín Luis, “Apunte sobre una personalidad”, en Guzmán, Martín Luis, *Obras completas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2013, t. II, p. 461.

¹⁰¹ Monterde, Francisco, “Prólogo”, *Dos novelas de la Revolución. Los de abajo. La sombra del caudillo*, México, Secretaría de Educación Pública-UNAM, 1982, p. 115.

el 22 de diciembre de 1976. Este escritor defendió permanentemente los principios liberales y el respeto a la laicidad.

En 1908 Guzmán escribió en el periódico oficialista *El Imparcial*, concluyó su formación en la Escuela Nacional Preparatoria y a partir de 1909 realizó sus estudios de derecho en la Ciudad de México, en la Escuela Nacional de Jurisprudencia (hoy Facultad de Derecho de la UNAM) en donde tuvo como compañero a Alfonso Reyes. En esta etapa apoyó la reelección de Porfirio Díaz y en agosto de 1909 recibió el nombramiento de cónsul de México en Phoenix, Arizona. En 1910 Guzmán se vio forzado a regresar a México, porque su padre, coronel del ejército, fue gravemente herido al enfrentar a los revolucionarios, pero antes de morir confesó que éstos tenían razón de oponerse a la dictadura de Díaz.¹⁰² En 1911 el futuro escritor trabajó como bibliotecario en la Escuela Nacional de Altos Estudios y participó en los trabajos del Ateneo de la Juventud, se unió al maderismo a través del Partido Liberal Constitucionalista. Durante la Revolución Constitucionalista, en 1914 formó parte del estado mayor de los generales Ramón F. Iturbe y Álvaro Obregón, después se incorporó al ejército villista,

¹⁰² Curiel Defossé, Fernando, “Introducción”, en Guzmán, Martín Luis, *Caudillos y otros extremos. Antología*, México, UNAM, 2010, Biblioteca del Estudiante Universitario, núm. 115, p. XVII.

pero por decisión propia dejó las filas revolucionarias y se trasladó con su familia a Estados Unidos de Norteamérica para luego irse a radicar a Europa.

Su vida estuvo dedicada a la escritura ejerciéndola en el campo literario y en la profesión periodística. Su primer libro, titulado *La querella de México*, se publicó en 1916, en Madrid, España, en este texto hace una crítica a la idea prevaleciente en México de que los criollos poseían más valores culturales que los indígenas; también enfatiza la importancia de la educación para el desarrollo del país. Este ensayo fue muy conocido entre la intelectualidad de la época, de ello da cuenta la carta que el pintor Diego Rivera envió a Guzmán opinando favorablemente sobre *La querella de México*.¹⁰³

Regresó a México en 1919 dedicándose a escribir en el periódico *El Herald*, cuyo propietario era el revolucionario sinaloense Salvador Alvarado. En esta etapa Martín Luis trabajó en la Secretaría de Relaciones Exteriores a las órdenes de Alberto J. Pani (en el gobierno de Álvaro Obregón).¹⁰⁴ En 1920 Guzmán publicó el libro *A orillas del Hudson* constituido por los artículos

¹⁰³ Rivera, Diego, “Carta a Martín Luis Guzmán”, París, 2 de febrero de 1916, en Guzmán, Martín Luis, *La querella de México*, México, Conaculta-Planeta, 2002, pp. 55-57.

¹⁰⁴ Betancourt Cid, Carlos, “Martín Luis Guzmán”, en Torres Parés, Javier y Villegas Moreno, Gloria (coords.), *Diccionario de la Revolución mexicana*, México, UNAM, 2010, p. 561.

periodísticos que él había difundido en Nueva York, entre 1916 y 1918 (en plena Primera Guerra Mundial), a través de los medios mexicanos *Revista Universal* y *El Gráfico*, entre ellos encontramos uno de elogio al presidente norteamericano Woodrow Wilson, titulado “Enaltezcamos a Wilson”, también hace una reseña del nuevo libro *The whole truth about Mexico* que por esa época publicara Francisco Bulnes; en el renglón del arte Guzmán se ocupa de “Alfonso Reyes y las letras mexicanas” (con motivo de la edición de su libro *El suicida*, de 1917, editado en Madrid) y de “Diego Rivera y la filosofía del cubismo”, del artista guanajuatense escribió Martín Luis Guzmán lo siguiente:

Rivera es un maestro y un sabio del arte. La misma sensación plácida, de espectáculo fácil y combinado, invade el espíritu cuando los ojos lo siguen en los seguros movimientos de su pincel sobre el lienzo o la paleta, que cuando se escucha el correr familiar de su charla pictórica. Yo he *posado* seis días ante su mirada reveladora —seis días de un calor estival, envuelto yo en un sarape zacatecano—, y no recuerdo horas más entretenidas ni más llenas de paz. Aun las nuevas teorías del *cubismo* adquieren en labios de Diego un aire de reposo que ahuyenta la duda y la inquietud...

En el régimen de Álvaro Obregón el escritor Guzmán fundó un periódico vespertino llamado *El mundo* (1922), empresa informativa que se expandió por-

que con ese mismo nombre se creó una radiodifusora, también propiedad de Martín Luis en 1923, ambos medios de comunicación fueron bastiones del escritor para coadyuvar en la tarea de cultivar a la población inculcándole las ideas nacionalistas del régimen pos-revolucionario. Lamentablemente ambos proyectos informativos se vieron truncados por la enemistad que Guzmán se acarreó con el gobierno presidencial por ser partidario de Adolfo de la Huerta.¹⁰⁵

Al ser derrotada la rebelión de Adolfo de la Huerta, el escritor salió de México para radicar en España durante el periodo de 1924-1936, país en el que ejerció el periodismo y asesoró al presidente Manuel Azaña. Este segundo periodo en la vida de Guzmán fuera de su país fue altamente benéfico para el enriquecimiento de la literatura latinoamericana porque el escritor chihuahuense creó obras sobresalientes de contenido político, pues Guzmán fue autor de dos novelas fundamentales de las letras mexicanas, *La sombra del caudillo* (publicado en 1929) misma que fue llevada al cine posteriormente, y *El águila y la serpiente* (publicado en 1928), constituyéndose en un autor clásico de la novela de la Revolución mexicana. Martín Luis aprovechó su estancia en España para hacer indagaciones de cor-

¹⁰⁵ Sobre esta fase de la vida del escritor véase Mahieux, Viviane, “Martín Luis Guzmán fracasa en la radio”, *Nexos*, México, septiembre de 2012.

te histórico cuyo fruto fue la novela *Javier Mina, héroe de España y de México*.

Al finalizar el régimen del presidente Lázaro Cárdenas, en 1940, Guzmán publicó la novela *Memorias de Pancho Villa*, creación que se convirtió en una herramienta reivindicadora del papel del revolucionario duranguense en la historia del siglo XX mexicano. En 1942 fundó la revista *Tiempo*, en la cual trabajaría hasta su fallecimiento, en 1976. Martín Luis Guzmán perteneció a la Academia Mexicana de la Lengua, donde ocupó la silla XIII, realizó la lectura de su discurso de ingreso el 19 de febrero de 1954, el discurso se tituló “Apunte sobre una personalidad”. De junio de 1951 a 1965 fue representante adjunto de nuestro país ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).¹⁰⁶

Los mayores logros en lo que se refiere al reconocimiento de la trayectoria de Martín Luis Guzmán se efectuaron durante la administración del presidente Adolfo López Mateos (diciembre de 1958-noviembre de 1964), pues desde la campaña electoral de éste el legendario novelista formó parte de la comitiva de López Mateos y lo asesoró en temas educativos. En 1958 Guzmán se hizo merecedor del Premio Nacional de Ciencias y Artes, en la especialidad de Literatura y Lingüística, por la novela *Muertes históricas*.

¹⁰⁶ Información consignada en <http://acervo.sre.gob.mx/index>, consultada el 3 de noviembre de 2015.

En el sector cultural fue de primordial importancia su trabajo al frente de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (Conaliteg), cargo que ejerció de 1959 (fue director fundador) a 1976. Esta Comisión la creó el presidente Adolfo López Mateos a instancias de Jaime Torres Bodet, Secretario de Educación Pública, con la finalidad de emprender una amplísima campaña de alfabetización y crear una herramienta didáctica que beneficiara a todos los niños del país, haciendo efectivas las garantías contenidas en el artículo 3o. constitucional. Según datos oficiales, bajo la dirección de Guzmán en 1960 se produjeron 19 títulos para alumnos de primaria y dos para maestros, cuyas portadas fueron ilustradas por artistas de reconocido prestigio como David Alfaro Siqueiros, Raúl Anguiano, Alfredo Montenegro y Alfredo Zalce. A partir de 1962 se utilizó en la portada de los libros la obra denominada “La patria”, de Jorge González Camarena. En 1966 se produjeron libros en el sistema Braille.¹⁰⁷ Esta Comisión es un organismo público descentralizado del gobierno federal.¹⁰⁸

¹⁰⁷ “Historia de 1944 a 1982”, México, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, disponible en: www.conaliteg.gob.mx/index.php, consultada en octubre de 2015.

¹⁰⁸ Véase Estatuto orgánico de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, *Diario Oficial de la Federación*, México, 5 de marzo de 2008.

Entre las escasas frustraciones que Guzmán Franco padeció en la década de los sesenta se halla un problema de censura hacia una de sus obras. Como mencioné, el argumento de *La sombra del caudillo* fue llevada al cine, dirigida por Julio Bracho en 1960, el tema resultó polémico porque se refiere a la muerte del general Francisco Serrano y aunque tanto en la novela como en la película se utilizan nombres ficticios para los personajes, por ser hechos trascendentes y muy publicitados, algunos integrantes del Ejército mexicano influyeron para que la cinta permaneciera casi sin exhibiciones,¹⁰⁹ aunque sí llegó a ser estrenada y, según algunos autores, tuvo difusión por el uso de copias en cassettes.¹¹⁰

En la administración del presidente Gustavo Díaz Ordaz se realizaron diferentes celebraciones para Guzmán con motivo de su cumpleaños número ochenta, el mismo Díaz Ordaz le hizo llegar una carta de felicitación calurosa, después, en junio de 1968, Martín Luis Guzmán hizo uso de la palabra en representación de

¹⁰⁹ Un trabajo muy completo e ilustrativo sobre el periplo de esta película para su exhibición es Vega Alfaro, Eduardo de la, *La Revolución traicionada. Dos ensayos sobre literatura, cine y censura*, México, UNAM, Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, 2012, pp. 81-158.

¹¹⁰ García Riera, Emilio, *Breve historia del cine mexicano, primer siglo (1897-1997)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Ediciones Mapa, 1998, p. 219.

los editores de prensa para rogarle al jefe del Ejecutivo que los acompañara a la comida que se efectuaba anualmente con motivo del día de la libertad de prensa. Con estos antecedentes resulta relativamente entendible la posición que el semanario *Tiempo* de Martín Luis asumiera ante la matanza de los estudiantes el 2 de octubre de 1968, el periodista Rafael Rodríguez Castañeda recuperó lo publicado en esa revista tras los sangrientos hechos en Tlatelolco:

En el caso de la reciente agitación estudiantil se enfrentaron con los intereses de la sociedad y del Estado las pretensiones ilegítimas de una turba, denominación que merece, sea cual fuere la ocupación habitual de quienes la componían.¹¹¹

Fue profundamente lamentable esta expresión de Guzmán ante un acto de brutalidad del régimen político mexicano, ello generó repudio al sobresaliente escritor, lo cual no fue impedimento para que posteriormente, en el lapso 1970 a 1976, se desempeñara como senador de la República postulado por el Partido Revolucionario Institucional.¹¹²

¹¹¹ Rodríguez Castañeda, Rafael, *Prensa vendida. Los periodistas y los presidentes: 40 años de relaciones*, México, Grijalbo, 1993, p. 120.

¹¹² Algunos discursos pronunciados por Martín Luis Guzmán en su carácter de senador aparecen publicados en Luna, Andrés de (comp.), *Martín Luis Guzmán*, México, Cámara de Senadores de la República Mexicana, Legislatura LIII, 1987, pp. 103-128.

El “22 de diciembre de 1976, en su oficina de la colonia Juárez, Martín Luis Guzmán murió rodeado de sus apuntes, diccionarios, pruebas de su revista *Tiempo*”.¹¹³ Su fondo documental es parte del archivo histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

A 39 años de su fallecimiento las aportaciones de Guzmán a la cultura de México siguen siendo objeto de reconocimiento, de tal suerte que en el 2015 el Museo de Arte Moderno de México inauguró una exposición temporal pictórica y documental dedicada a Martín Luis Guzmán denominada *La otra fiesta de las balas. Martín Luis Guzmán*, en ella se exhiben 58 obras como pinturas y dibujos de artistas vinculados con el escritor, entre ellas destaca el retrato que le hizo Diego Rivera con estilo cubista, también hay creaciones de Ángel Zárraga, Roberto Montenegro, Saturnino Herrán, Gerardo Murillo y Frida Kahlo. También se ponen ante la vista del público más de 150 documentos del archivo de Guzmán, de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos y de la Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello.¹¹⁴ Fue un aspecto enriquecedor de esta muestra que se haya reser-

¹¹³ Alcubirre Moya, Beatriz, y Ramírez Garrido, Jaime, “Martín Luis Guzmán: a la sombra de la Revolución”, *Nexos*, México, diciembre de 2011.

¹¹⁴ “Novedades del pasado. La otra fiesta de las balas”, *Relatos e historias en México*, México, núm. 86, octubre de 2015, p. 14.

vado un espacio para proyectar la película *La sombra del caudillo*, la cual se exhibe de manera continua durante el horario de funcionamiento del Museo.

IV. ARTEMIO DE VALLE-ARIZPE

Nació el 25 de enero de 1884 en Saltillo, Coahuila, murió el 15 de noviembre de 1961 en la Ciudad de México. Es reconocido como uno de los principales exponentes de literatura sobre temas de la época colonial de la Nueva España. En un texto autobiográfico (escrito en 1959) el escritor narra que estudió la preparatoria en el Ateneo Fuente de Coahuila, donde tuvo contacto con la literatura española clásica y menciona que en la biblioteca de su familia había textos jurídicos, especialmente de derecho romano. Después estudió en San Luis Potosí, ahí hizo contacto con clérigos como monseñor Montes de Oca, y trabajó amistad con el abogado y poeta Manuel José Othón; en esta temporada De Valle-Arizpe hizo lecturas de temática religiosa. Tiempo después se trasladó a la capital de México para estudiar la carrera de derecho, en esta etapa logró relacionarse con personas importantes de los ámbitos cultural y político como Luis González Obregón, Genaro García y Jesús Galindo y Villa, de igual forma tuvo la oportunidad de consultar los archivos del Ayuntamiento de la Ciudad de México

y el Archivo General de la Nación. En 1919 publicó su primera novela denominada *Ejemplo*, misma que se editó en Madrid, España¹¹⁵ y fue ilustrada por el pintor mexicano Roberto Montenegro.

En 1910 obtuvo el título de abogado en Coahuila¹¹⁶ y se integró como diputado federal al Congreso de la Unión, en representación de Comitán, Chiapas, lugar con el cual no tenía ningún vínculo el joven Artemio; sin embargo, habrá de recordarse que el escritor pertenecía a la clase política gobernante durante el Porfiriato pues su padre, Jesús de Valle (abogado de profesión) se desempeñó al frente del gobierno de Coahuila en varias ocasiones.¹¹⁷ Desde 1919 hasta 1928 Artemio realizó actividades diplomáticas en diferentes países, entre ellos España, donde consultó el Archivo de Indias, ello generó en don Artemio un fuerte interés por el conocimiento de la sociedad virreinal de la Nueva España que se reflejaría en varios trabajos literarios e históricos que darían celebridad al abogado coahuilense.

¹¹⁵ Valle-Arizpe, Artemio de, “Historia de una vocación”, en Valle-Arizpe, Artemio de, *Obras*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, t. I, pp. 56-69.

¹¹⁶ Carballo, Emmanuel, *Protagonistas de la literatura mexicana*, México, Porrúa, 2003, p. 155.

¹¹⁷ Fierro Gossman, Rafael, “La casa de don Artemio de Valle-Arizpe”, *Grandes casas de México*, disponible en: <http://grandescasasde-mexico.blogspot.mx/2014>, consultado en junio de 2014.

Sus dotes de escritor fueron reconocidos con su ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua, primero como miembro correspondiente, en 1924, y posteriormente como miembro de número, para reemplazar a don Victoriano Salado Álvarez en la Silla X. De Valle-Arizpe presentó su discurso de ingreso en esta Academia el 5 de abril de 1933, cuyo título es “Fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra”.¹¹⁸ Habría que mencionar que el académico también redactó y publicó por separado un texto denominado *Don Victoriano Salado Álvarez y la conversación en México* (1932).

De Valle-Arizpe fue un escritor prolífico, durante su vida publicó 57 libros y participó semanalmente con leyendas en el periódico *El Universal*. La actividad creativa de este autor fue de temática variada pues realizó trabajos históricos como *Virreyes y virreinas de la Nueva España*.¹¹⁹ Se destacó con novelas como *El canillitas* y *La Güera Rodríguez*, esta última ha tenido múltiples ediciones y se ha convertido en un éxito editorial. También sobresalen sus libros de narraciones y leyendas de la época colonial *Historias de vivos y muertos. Leyendas, tra-*

¹¹⁸ Celorio, Gonzalo, “Artemio de Valle-Arizpe. Biógrafo de Fray Servando”, *Revista de la Universidad de México*, consultada en 2014, disponible en: www.revistadelauniversidad.unam.mx/9311/pdf/93celorio.

¹¹⁹ Una edición moderna de esta obra está accesible como Valle-Arizpe, Artemio de, *Virreyes y virreinas de la Nueva España*, México, Porrúa, 2000.

diciones y sucesidos del México virreinal, cuya primera edición se efectuó en Madrid, en 1936 y fue reeditada en México en 1947 y 1981, este trabajo está integrado por 31 narraciones sobre la etapa colonial de la Nueva España, aunque incluye una de origen prehispánico, *La Llorona*.

El abogado Artemio de Valle-Arizpe abordó tangencialmente temas relacionados con las prácticas jurídicas del virreinato dando pormenores de pesquisas hechas por las autoridades para descubrir a los autores de homicidios así como aspectos que permiten conocer la burocracia judicial de la época, me refiero específicamente al relato que don Artemio tituló “Un crimen en el tiempo pasado”, por otra parte, en “El testamento” también reflejó historias misteriosas sobre herencias, testamentos y notarios.¹²⁰

Además de las obras ya mencionadas Artemio de Valle-Arizpe publicó: *Doña Leonor de Cáceres y Acevedo* (1922); *Amores y picardías* (1932); *El palacio nacional de México* (1936); *Por la vieja calzada de Tlacopan* (1937); *Andanzas de Hernán Cortés* (1940); *Personajes de historia y de leyenda* (1952); *De la Nueva España* (1956); *Gregorio López, hijo de Felipe II, su vida y su muerte en México* (1957); *Anecdotario de Manuel José Othón* (1958); *La casa*

¹²⁰ Ambas historias aparecen publicadas en Valle-Arizpe, Artemio de, *Historia, tradiciones y leyendas de calles de México*, México, Diana, 1978, pp. 521-548 y 463-478.

de los Ávila (1960); *Leyendas franciscanas* (1960); *Sombras de un pasado* (1961), y *Resonancias antiguas* (1961).

Con referencia a los homenajes y reconocimientos que se han efectuado a este abogado literato es de destacar que en febrero de 1942 Artemio de Valle-Arizpe fue designado Cronista de la Ciudad de México, en sustitución de Luis González Obregón. Posteriormente se le puso el nombre del escritor a la calle donde se encontraba su casa en la colonia Del Valle, en Ciudad de México. En 2011 la Escuela de Bachilleres de Coahuila (antes Ateneo Fuente) abrió la sala de arte colonial Artemio de Valle-Arizpe, donde se conserva mobiliario y obras de arte que pertenecieron al escritor.¹²¹

V. ERNESTO DE LA TORRE VILLAR

Nació en Tlatlauqui, Puebla, el 24 de abril de 1917, falleció en la Ciudad de México el 7 de enero de 2009. Estudió las carreras de derecho y letras en la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó estudios de historia en el Colegio de México y en la Escuela Nacional de Antropología. Efectuó estudios de especialidad en la Facultad de Letras de la Universidad Sorbona de París, y en la Escuela de Altos Estudios de la

¹²¹ “Abren sala de arte colonial de don Artemio de Valle-Arizpe”, México, *El diario de Coahuila*, 4 de noviembre de 2011.

Universidad de París.¹²² Se destacó como investigador en las áreas de historia del periodo colonial y de la Independencia de México, también se distinguió por sus estudios sobre libros, bibliófilos, bibliotecas y el guadalupanismo en México.

Se desempeñó como director del Archivo Histórico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el periodo (1951-1954). En 1953 ingresó al Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.¹²³ Fue director de la Biblioteca Nacional de México de 1965 a 1978, en este periodo (exactamente en 1967) fundó el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, del cual fue director de 1967 a 1978. En su gestión como director de la Biblioteca Nacional de México esta institución adquirió importantísimas fuentes documentales como las bibliotecas de Luis G. Miranda (sobre Filipinas), la de Vicente T. Mendoza, la del teniente coronel Silvino González (sobre la Revolución mexicana) y la Colección del doctor Ángel María Garibay, las que ahora se encuentran en el Fondo Reservado de la Biblioteca de la nación.¹²⁴

¹²² “Ernesto de la Torre Villar”, *Cultura Mexicana 1942-1992*, México, Seminario de Cultura Mexicana, 1992, sección Datos sobre los colaboradores.

¹²³ Según información de www.historicas.unam.mx/publicaciones, consultado el 10 de noviembre de 2014.

¹²⁴ Garritz, Amaya, “Ernesto de la Torre Villar (1917-2009). In Memoriam”, en Mayer, Alicia (coord.), *Un hombre de libros: home-*

El abogado y bibliófilo también dirigió el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, de 1981 a 1984.¹²⁵ En 2004 se le puso el nombre de don Ernesto a la Biblioteca de dicha institución como reconocimiento al sólido impulso que le diera durante su breve administración.

De la Torre Villar ejerció la docencia en gran cantidad de instituciones como la Escuela Nacional Preparatoria, la Escuela Normal Superior, la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas, la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Guadalajara y en la Universidad Iberoamericana. En la Facultad de Filosofía y letras de la UNAM dirigió el Seminario de Historia de México Independiente y el Seminario de Historia Social y Cultural Colonial. Además, participó como profesor visitante de múltiples universidades extranjeras de Europa y Sudamérica.

Fue asiduo colaborador de la *Revista de la Universidad de México*, es de especial significado el estudio que don Ernesto publicó en esta revista con motivo del centenario de la fundación de la Biblioteca Nacional de México, mismo que apareció como suplemento

naje a Ernesto de la Torre Villar, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2012, p. 19.

¹²⁵ Disponible en www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Ernesto_de_la_Torre_Villar, consultado el 6 de noviembre de 2014.

especial en 1968.¹²⁶ De igual forma participó en revistas académicas como en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea* y *Estudios de Historia Novohispana*, las cuatro editadas por la UNAM; así como en el *Boletín del Archivo General de la Nación*.

Con el fin de dar a conocer la riqueza temática de las investigaciones realizadas por don Ernesto de la Torre Villar y publicadas en dichas revistas mencionaré algunos ejemplos. En *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, en 1965 nos ilustró con “La iglesia en México: de la Guerra de Independencia a la Reforma. Notas para su estudio”;¹²⁷ en 1980 dio “La política americanista de fray Servando y Tadeo Ortiz”;¹²⁸ en 1989 “Minorías religiosas en la novela mexicana del siglo XIX”,¹²⁹ y en

¹²⁶ Torre Villar, Ernesto de la, “México y su Biblioteca Nacional 1867-1967”, *Revista de la Universidad de México*, México, vol. XXII, núm. 6, febrero de 1968, pp. I-VIII.

¹²⁷ Torre Villar, Ernesto de la, “La iglesia en México: de la Guerra de Independencia a la Reforma. Notas para su estudio”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, vol. 1, 1965, pp. 9-34.

¹²⁸ Torre Villar, Ernesto de la, “La política americanista de fray Servando y Tadeo Ortiz”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, vol. 8, 1980, pp. 67-84.

¹²⁹ Torre Villar, Ernesto de la, “Minorías religiosas en la novela mexicana del siglo XIX”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, México, vol. 12, 1989, pp. 63-78.

1991 difundió “Las sociedades de amigos del país y Juan Wenceslao Barquera”.¹³⁰

Los temas de la historia del derecho en México fueron una de las pasiones intelectuales del abogado De la Torre. Enriquecedores son en este rubro el libro *La Constitución de Apatzingán y los creadores del Estado mexicano*;¹³¹ los artículos “La Constitución de 1824”¹³² y “Guía de los periódicos oficiales aparecidos en México, siglo XVIII al XX”,¹³³ así como el “Estudio preliminar” a una obra del abogado decimonónico Juan Wenceslao Barquera.¹³⁴

En su vastísima producción bibliográfica sobresalen: *Fray Pedro de Gante: maestro y civilizador de América y*

¹³⁰ Torre Villar, Ernesto de la, “Las sociedades de amigos del país y Juan Wenceslao Barquera”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, vol. 14, 1991, pp. 11-51.

¹³¹ Torre Villar, Ernesto de la, *La Constitución de Apatzingán y los creadores del Estado mexicano*, 2a. ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010.

¹³² Publicado en Valadés, Diego y Barceló, Daniel (coords.), *Examen retrospectivo del sistema constitucional mexicano. A 180 años de la Constitución de 1824*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005, pp. 1-7.

¹³³ Torre Villar, Ernesto de la, *Breve historia del libro en México*, 2a. ed., México, UNAM, 2009, pp. 173-179.

¹³⁴ Torre Villar, Ernesto de la, “Estudio preliminar”, en Barquera, Juan Wenceslao, *Lecciones de política y derecho público para la instrucción del pueblo mexicano*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1991, pp. V-L.

la doctrina cristiana en la lengua mexicana de 1553, (México, Seminario de Cultura Mexicana, 1973), *Labor diplomática de Tadeo Ortiz* (México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974), *La independencia mexicana* (3 volúmenes, México, SEP-FCE-Consejo Nacional de Fomento Educativo, 1982), *Historia de la instrucción pública en Puebla* (Puebla, BUAP, 1989), *Fray Juan de Zumárraga y Juan José de Eguiara y Eguren. Dos vidas paralelas* (Bilbao, Banco de Vizcaya, 1990), *Estudios de historia jurídica* (México, UNAM, 1994), *Las congregaciones de los pueblos de indios: fase terminal, aprobaciones y rectificaciones* (México, UNAM, 1995), *Ensayos de sociología religiosa* (México, UNAM, 1998) y *Breve historia del libro en México* (México, UNAM, segunda edición, 2009). Don Ernesto de la Torre realizó importantes investigaciones relacionadas con los aspectos estéticos del mundo editorial, sobresale entre ellas el libro *Ex libris y marcas de fuego*.¹³⁵ Además fue un acucioso historiador de la biografía del abogado y bibliófilo José Fernando Ramírez.¹³⁶

¹³⁵ Torre Villar, Ernesto de la, *Ex libris y marcas de fuego*, 2a. ed., México, UNAM, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2000.

¹³⁶ Véase Torre Villar, Ernesto de la, “José Fernando Ramírez”, en Clark, Belem y Speckman, Elisa (eds.), *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, México, Coordinación de Humanidades, 2005, vol. III, pp. 116-129.

El maestro Ernesto de la Torre Villar fue miembro titular del Seminario de Cultura Mexicana, al cual ingresó en noviembre de 1969 presentando el discurso “El libro en la cultura y en el progreso de México”. Dentro de sus actividades como integrante de este Seminario realizó un texto de presentación a una obra de su colega Sergio García Ramírez.¹³⁷ Perteneció a la Academia Mexicana de la Lengua con calidad de miembro de número, ocupó la silla XXIX desde el 13 de marzo de 1970¹³⁸ y se retiró el 23 de noviembre de 2006.¹³⁹

Se le nombró investigador emérito de la UNAM, en 1994. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores como investigador emérito. En 1986 el gobierno de Venezuela lo distinguió como miembro de la Orden Andrés Bello, en grado de comendador. En 1987 el gobierno de México le otorgó el Premio Nacional de Ciencias y Artes, en el área de ciencias sociales, historia y filosofía. Como reconocimiento a su labor a favor de la cultura de México el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de

¹³⁷ Torre Villar, Ernesto de la, “Preliminar”, en García Ramírez, Sergio, *Escritos literarios*, México, Seminario de Cultura Mexicana, 2005.

¹³⁸ Véase www.academia.org.mx/DetalleAcademico, consultada el 11 de noviembre de 2014.

¹³⁹ Academia Mexicana de la Lengua, *Anuario 2008*, México, Academia Mexicana de la Lengua, 2007, p. 91.

México instituyó el premio “Ernesto de la Torre Villar en Investigación Histórica sobre la Independencia de México”. En la Biblioteca Nacional de México la Sala Mexicana lleva el nombre del abogado y bibliófilo De la Torre Villar.

VI. JOSÉ FUENTES MARES

Nació en 1919 en Chihuahua, Chihuahua, misma ciudad en la que falleció en 1986. Realizó sus estudios de licenciatura en derecho y doctorado en filosofía en la Universidad Nacional Autónoma de México, obtuvo el título de licenciatura en 1943, defendiendo la tesis *La sociedad política*. En 1944 se graduó como doctor en Filosofía con la tesis *Kant filósofo del Estado moderno*.¹⁴⁰

Ejerció la docencia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Decidió regresar a su estado natal y se desempeñó como rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua así como en el cargo de director de la Facultad de leyes de esta universidad, al final de la década de los cincuenta.¹⁴¹

En España fue profesor invitado de las Universidades de Santander y Sevilla, y en los Estados Unidos

¹⁴⁰ Catálogo Tesiunam, consultado el 23 enero de 2014.

¹⁴¹ González y González, Luis, “José Fuentes Mares 1919-1986”, en <http://www.acadmexhistoria.org.mx>, consultada el 23 de noviembre de 2014.

de Norteamérica fue investigador en los Archivos Nacionales de Washington.¹⁴² José Fuentes Mares fue un prolífico y exitoso autor de libros sobre diferentes temas que le permitieron vivir de sus regalías. Sus obras fueron básicamente sobre historia, filosofía y literatura y gastronomía.

Respecto a los libros sobre historia de México sobresale *Poinsett, historia de una gran intriga* (1951), mismo que fue publicado tras las investigaciones hechas por Fuentes Mares en Estados Unidos de Norteamérica donde obtuvo una beca de la Fundación Rockefeller. Posteriormente realizó una biografía del chihuahuense Luis Terrazas titulada *Y México se refugió en el desierto. Luis Terrazas: historia y destino* (1953). Fueron también de gran éxito e interés los libros *Miramón, el hombre* (1974); *Juárez y los Estados Unidos* (1960); *Santa Anna, aurora y ocaso de un comediante* (1956), y *Biografía de una nación: de Cortés a López Portillo* (1982).

Es un hecho relevante que los libros de Fuentes Mares causaron escándalos y polémica en la época de su publicación porque analizaba a los personajes históricos como el presidente Benito Juárez y el terrateniente Luis Terrazas con una visión que contradice la historia oficial. El investigador Luis Aboites refiere la polémica que se generó entre Fuentes Mares y otro

¹⁴² Nota introductoria, en Fuentes Mares, José, *Arte del bien comer y del mejor beber*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 3.

historiador Chihuahuense, Francisco Almada, por el tratamiento que el primero dio a los personajes referidos. También menciona como un hecho relevante que durante la breve gestión de Fuentes Mares en la rectoría de la Universidad Autónoma de Chihuahua logró que José Vasconcelos visitara el estado norteno, dos meses antes del fallecimiento de éste, la amistad entre ambos nació a raíz de la publicación de *Poinsett, historia de una gran intriga*, libro que agradó en demasía al abogado oaxaqueño.¹⁴³

En su juventud José Fuentes Mares realizó importantes estudios sobre filosofía, me refiero a *Kant y la evolución de la conciencia socio-política moderna* (UNAM, 1946); así como un prólogo titulado Gabino Barreda, publicado en 1940 por la UNAM, en la colección Biblioteca del Estudiante Universitario (número 26), en el cual nos informa que tan importante personaje concluyó sus estudios de abogacía, pero que rechazó la obtención del título porque le interesaba el estudio de temas muy concretos, por lo cual pasó al Colegio de Minería a estudiar química, posteriormente realizaría la carrera de medicina, y partiría a Francia a escuchar las conferencias dictadas por Augusto Comte sobre

¹⁴³ Aboites Aguilar, Luis, “José Fuentes Mares y la historiografía del norte de México. Una aproximación desde Chihuahua (1950-1957)”, *Historia Mexicana*, México, vol. XLIX, núm. 3, enero-marzo de 2000, pp. 477-507.

filosofía positivista.¹⁴⁴ Fuentes Mares seleccionó para este volumen varios textos que reflejan las ideas más sobresalientes de don Gabino Barreda (1818-1881) en materia de educación y cultura, dichos textos son una carta de Barreda al gobernador del Estado de México, Mariano Riva Palacio, sobre temas de instrucción preparatoria; la famosa *Oración cívica* pronunciada por Barreda el 16 de septiembre de 1867, en Guanajuato; el artículo denominado “De la educación moral”, publicado en el periódico *El Siglo XIX*, el 3 de mayo de 1863; un discurso de Barreda *En honor del barón de Humboldt*, pronunciado el 14 de septiembre de 1869; y un discurso de Barreda, a nombre de la Escuela Nacional Preparatoria, en honor al pintor Juan Cordero, en gratitud por el mural con el que embelleció su edificio.

El historiador chihuahuense también incursionó en la literatura, redactó varias novelas como *Servidumbre* (1962). Además escribió un libro sobre cocina, denominado *Nueva guía de descarriados*, publicado en 1977. Realizó su autobiografía que lleva por título *Intravagario*. Ejerció el periodismo en el suplemento Diorama de la Cultura del diario *Excélsior*.¹⁴⁵ Fuentes Mares fue

¹⁴⁴ Fuentes Mares, José, “Prólogo”, en *Gabino Barreda. Estudios*, 4a. ed., México, UNAM, Colección Biblioteca del Estudiante Universitario, núm. 26, 2010, pp. VI y VII.

¹⁴⁵ Muro, Luis, “Bibliografía de José Fuentes Mares”, publicado en <http://biblio-codex.colmex.mx/exlibris/aleph>, consultado el 5 de julio de 2014.

un pensador influido por diferentes corrientes políticas y culturales, pues en un tiempo fue partidario del franquismo el cual repudió posteriormente; también se distinguió como admirador de la nación española. En términos generales se posicionó como un historiador independiente cuyos libros fueron publicados por editoriales privadas como *Jus* (de tendencia católica), y debe mencionarse que realizó estudios para el sector empresarial neoleonés como “Don Eloy S. Vallina” (1968) y “Monterrey. Una ciudad creadora y sus capitanes” (1976).

José Fuentes Mares formó parte de la Academia Mexicana de Historia, a la cual ingresó en septiembre de 1975 presentando el discurso titulado “Mi versión de la historia”. De igual forma, a partir de 1955, fue miembro correspondiente de la Academia Mexicana de la Lengua. La producción de obras históricas realizadas por Fuentes Mares ha sido motivo de análisis por parte de otros investigadores, quienes han subrayado que el chihuahuense hizo grandes aportaciones para el conocimiento de las relaciones internacionales de México, ya que observaba que la posición geográfica de nuestro país propiciaba relaciones *sui generis* con Estados Unidos de Norteamérica y Estados europeos.¹⁴⁶

¹⁴⁶ Villalpando César, José Manuel, “José Fuentes Mares, historiador mexicano”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, vol. 12, 1989, pp. 189-208.

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez instituyó el “Premio Nacional de Literatura José Fuentes Mares”, en 1985. Este premio se otorga anualmente a algún escritor mexicano sobresaliente que cultive los géneros de poesía, cuento o novela en español. Entre los galardonados con el premio se encuentran Carlos Montemayor, José Emilio Pacheco y Juan Villoro.

Con motivo de la celebración de los 25 años de inauguración de dicho Premio *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* de la mencionada universidad dedicó su número 40 al análisis de la obra del historiador chihuahuense.

VII. RUBÉN BONIFAZ NUÑO

Nació en Córdoba, Veracruz el 12 de noviembre de 1923, falleció en la Ciudad de México el 31 de enero de 2013. Bonifaz Nuño realizó todos sus estudios en la Universidad Nacional Autónoma de México. Obtuvo el título de licenciado en derecho en 1949, presentando la tesis *El convenio de transacción* (Escuela Nacional de Jurisprudencia). En 1968 recibió el grado de maestro en letras clásicas, defendiendo la tesis *Los carmenes de Cayo Valerio Catulo* (Facultad de Filosofía y Letras). En 1970 se doctoró en letras con la tesis *Virgilio: La Eneida: libros I-VI* (Facultad de Filosofía y Letras).¹⁴⁷

¹⁴⁷ Información de las tesis fue localizada en la base de datos Tesiunam, consultada en octubre de 2014.

En su alma máter, la Universidad Nacional Autónoma de México, desarrolló una intensa actividad docente y de investigación, además de ser el impulsor de la creación de programas editoriales y entidades académicas que aún continúan operando, en este último renglón fue fundador, en 1966, del Centro de Traductores de Lenguas Clásicas (hoy Centro de Estudios Clásicos), el cual se incorporó al Instituto de Investigaciones Filológicas, creado también por iniciativa de Bonifaz Nuño en 1973;¹⁴⁸ desde este año hasta 1985 el abogado y poeta Bonifaz ocupó la dirección de dicho Instituto. Dentro de las áreas administrativas de la Universidad Nacional desempeñó cargos tan relevantes como el de coordinador de Humanidades, director del Seminario de Estudios de Descolonización de México. Por otra parte, fue miembro de la Junta de Gobierno (1987-1993).

Sus inicios en la administración universitaria fueron como jefe de redacción de la Dirección General de Información (1954-1955) y en calidad de secretario de la Dirección General de Publicaciones (1955-1956), esta última la dirigió en el periodo 1962-1966. Bonifaz Nuño intervino con fortuna en diferentes actividades editoriales ya que se desempeñó como director de la Colección *Nuestros Clásicos*, de 1971 a 1981, además

¹⁴⁸ Véase www.ii filologicas.unam.mx/index.php?page, consultada en septiembre de 2015.

formó parte de la Junta Directiva de *Cuadernos Americanos* (1966-1986) y de la Junta de Gobierno del Fondo de Cultura Económica (1977-1984).

El doctor Rubén Bonifaz ocupó el cargo de coordinador de Humanidades en dos ocasiones, de 1966 a 1977 y de 1980 a 1981. Inició su carrera como docente de esta casa de estudios (la UNAM) desde 1960, en la Facultad de Filosofía y Letras. En 1966 se incorporó como investigador de carrera en el Instituto de Investigaciones Históricas donde trabajó hasta 1973 por integrarse al Instituto de Investigaciones Filológicas.¹⁴⁹

Su producción literaria comprende libros de poesía y ensayos, además fue intensísima su labor de traductor de los clásicos griegos y latinos, así como creador de múltiples estudios introductorios de éstos. En la Universidad Nacional Autónoma de México fue director y fundador de la *Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana*. Bonifaz Nuño destacó también por sus trabajos de análisis de la obra plástica prehispánica. En este último tema don Rubén publicó los libros *Imagen de Tláloc, hipótesis iconográfica y textual*,¹⁵⁰ *Olmecas: esencia y fundación. Hipótesis icono-*

¹⁴⁹ Información obtenida en <http://www.humanidades.unam.mx>, consultada en septiembre de 2015.

¹⁵⁰ Bonifaz Nuño, Rubén, *Imagen de Tláloc, hipótesis iconográfica y textual*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1996.

*gráfica y textual*¹⁵¹ y *El Museo Amparo. Colección prehispánica*.¹⁵²

En la *Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana* Bonifaz Nuño publicó las traducciones de las *Geórgicas*, las *Bucólicas* y la *Eneida* de Virgilio; el *Arte de amar* y la *Metamorfosis* de Ovidio; *Cármenes de Catulo*; *Sátiras* de Horacio; la *Guerra Gálica* de Julio César; *A cerca de los deberes* de Cicerón; la *Ilíada* de Homero; *Hipólito de Eurípides*, entre otras grandes obras de la literatura grecolatina.

Rubén Bonifaz Nuño incursionó en el estudio de la cultura mexicana en sus aspectos generales, es de destacar su afición por temáticas diversas, lo mismo valoró la producción literaria novohispana del franciscano Fray Diego Valadés, que las composiciones para niños de Gabilondo Soler, Cri-Cri (siglo XX). Del primer personaje realizó un estudio introductorio para el libro *Acerca de Fray Diego Valadés, su retórica cristiana*.¹⁵³ En tanto que sobre el popular compositor de Caminito de la Escuela, don Rubén ofreció un artículo en la *Revista de la Universidad de México* en el cual recrea el México de la

¹⁵¹ Bonifaz Nuño, Rubén, *Olmecas: esencia y fundación. Hipótesis iconográfica y textual*, México, El Colegio Nacional, 1992.

¹⁵² Bonifaz Nuño, Rubén, *El Museo Amparo. Colección prehispánica*, México, Museo Amparo, 1993.

¹⁵³ Bonifaz Nuño, Rubén, “Introducción”, en Reyes Coria, Bulmaro et al., *Acerca de fray Diego Valadés, su retórica cristiana*, México, UNAM, 1996.

década de los treinta donde niños y adultos se deleitaban con la magia de la radiodifusión (principalmente la de la XEW), y destaca el valor artístico de las composiciones de Gabilondo Soler. Nos recuerda el poeta Bonifaz que: “En aquel tiempo, afortunadamente, no había televisión, de manera que las imágenes formadas al escuchar las canciones eran creación de nosotros mismos: así las encuentro hoy por dentro de mí”.¹⁵⁴ La muerte, tema recurrente en la cultura mexicana fue recreado por Bonifaz en su libro de poesía denominado *Calacas*, mismo que inicia con este verso:

Adelanta la pantomima:
Igual que a las torres de los reyes
Y a los jacales de los pobres,
Con equitativo pie a mi puerta,
tin tin, está llamando ahora;
sé quién es, tin tin, y me resisto
a abrirle, y estoy, tin tin, abriéndole.

II

En tu frente de azúcar llevas
un letrero: mi nombre. Muerdes
un regusto hipócrita a tristeza
con tu risa inmóvil y ostentosa.

¹⁵⁴ Bonifaz Nuño, Rubén, “Poesía de Gabilondo Soler a sus cien años”, *Revista de la Universidad de México*, México, núm. 46, diciembre de 2007.

Hospitalaria, así te ofrendan
con los huesos de tu pan, el gualda
de tu cempasúchil importado.¹⁵⁵

En lo referente a la producción de Bonifaz, en el género de la poesía, la Universidad Nacional Autónoma de México honró la creatividad de este autor publicando un volumen el cual contiene versos como “Para los que llegan a las fiestas”, “Semillas del placer, la muerte”, “Eurídice”, “Abre sus hojas de oro la paloma” y “Hay un asombro de silencio”. La selección y nota introductoria de este texto fue realizada por el escritor Carlos Montemayor.¹⁵⁶

Rubén Bonifaz Nuño se convirtió en académico de la Lengua en 1963, ocupó la silla V, su discurso de ingreso se denominó “Destino del canto”. La respuesta al discurso la realizó don Agustín Yáñez. Bonifaz Nuño se separó de este organismo en 1996, por renuncia. Entre las actividades que efectuó en la Academia se encuentra la respuesta que dio al discurso de ingreso del escritor chihuahuense Carlos Montemayor, en 1985.

¹⁵⁵ Bonifaz Nuño, Rubén, *Calacas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, pp. 11 y 12.

¹⁵⁶ Montemayor, Carlos, “Nota introductoria”, *Material de lectura. Rubén Bonifaz Nuño*, México, UNAM, Coordinación de Difusión Cultural, 2008, Colección poesía moderna, núm. 23.

Rubén Bonifaz tuvo la distinción de ser miembro del Colegio Nacional, al que se incorporó el 20 de julio de 1972, y el 3 de noviembre del mismo año pronunció su conferencia inaugural titulada *La fundación de la ciudad*, en esta obra Bonifaz plantea que el ser humano de todas las latitudes realiza una obra de colaboración con el universo en los momentos en que decide fundar las ciudades, porque los lugares geográficos ya existen desde tiempos inmemoriales, pero el hombre en el acto de fundación realiza “una ampliación de la conciencia, un acontecimiento interior que confirma el orden del mundo externo”. Lo mismo sea Roma o Chichen Itzá. Las comunidades, dice Bonifaz, tienen como elemento básico de cohesión la unidad del idioma. Para realizar estas afirmaciones el maestro Bonifaz Nuño hace una interpretación de obras clásicas de la literatura mundial como la *Eneida* y el *Chilam Balam*.¹⁵⁷

Se le reconoció con las distinciones de investigador emérito de la UNAM, en 1989, e investigador emérito nacional en 1992. Además recibió el Premio Nacional de Letras (1974), el Premio Latinoamericano de Letras Rafael Heliodoro Valle (1980), fue doctor honoris causa por la Universidad Veracruzana y la Universidad de Colima. En 1990 recibió el Premio Universidad

¹⁵⁷ Bonifaz Nuño, Rubén, *La fundación de la ciudad*, conferencia inaugural en El Colegio Nacional, México, El Colegio Nacional, pp. 161-163, disponible en: www.colegionacional.org.mx, consultado en septiembre de 2015.

Nacional. También fue becario de la Fundación Guggenheim de 1984 a 1985, dando como fruto de esta distinción el libro *Imagen de Tláloc, hipótesis iconográfica y textual*.

En 1974, con motivo de la obtención del Premio Nacional en Letras Bonifaz Nuño pronunció un discurso titulado “Libertad y justicia”, el cual resulta valioso porque narra la forma en que, desde el estudio del derecho romano, fue construyendo su carrera académica en diversos campos de las humanidades. Es esta una pieza oratoria en la que su autor ensalza la labor de la Universidad Nacional Autónoma de México para liberar de la ignorancia al pueblo y acercar a la sociedad a la obtención de la justicia, de este discurso son sobresalientes los siguientes fragmentos:

Cuando hace muchos años, capacitado por mis estudios primarios, secundarios y preparatorianos en escuelas oficiales, ingresé en la Nacional de Jurisprudencia, tuve un encuentro para mí, de significación definitiva: el del espíritu y la lengua de Roma contenidos en sus construcciones jurídicas. Quizás ese estudio del Derecho Romano fue lo que vino a orientar lo mejor de las manifestaciones de mi vida. Porque mediante él empecé a comprender qué es lo que puede constituir al hombre en sí mismo, y darle la manera de que se desarrolle junto con los demás.

Entonces aprendí lo que es la justicia: aquella voluntad constante y perpetua de dar a cada quien su

derecho. Es decir, no un pensamiento teórico ni un imperativo emotivo, sino una voluntad de contenido moral; y una voluntad que no admite tregua, porque es constante, y que carece de término, porque es perpetua.

Todo cuanto más tarde he leído de los escritores de Roma, todo cuanto he vivido, me ha confirmado, directamente, la validez universal de ese principio y me ha concedido los instrumentos para explicarme el significado de la vida humana, y el sentido del mundo que el hombre está obligado a construir...

Ahora bien: la justicia no es concebible sin la independencia, y la independencia no puede darse en la ignorancia. Que el hombre se haga independiente con respecto de la ignorancia, se presenta como la meta primera que debe ser pretendida. Una vez alcanzada, las demás formas de la independencia habrán de venir fatalmente y de suyo. El vencimiento de la ignorancia traerá pues, consigo, la conquista de los derechos y la posibilidad de lograr, con su cumplimiento, las transformaciones sociales conducentes a un porvenir de severa dignidad, porque la dignidad puede fincarse solamente en el conocimiento.¹⁵⁸

¹⁵⁸ El discurso aparece publicado con el título “Palabras de Rubén Bonifaz Nuño, al recibir de manos del señor presidente de la República, licenciado Luis Echeverría Álvarez, el Premio Nacional de Letras de 1974, en el auditorio del Museo Nacional de Antropología, el 28 de noviembre de 1974”, disponible en: <http://colegionacional.org.mx>, consultado el 19 de septiembre de 2015.

En 1996 el Fondo de Cultura Económica publicó la obra poética de don Rubén Bonifaz Nuño en la Colección Letras Mexicanas (en dos volúmenes);¹⁵⁹ hoy la misma editorial pone al alcance de los lectores la poesía completa de este autor con otro volumen denominado *Calacas*, los tres precedidos por un tomo con un estudio introductorio de la autoría de Luis García Montero,¹⁶⁰ estos dos últimos se publicaron en el 2012.

Después de su fallecimiento se realizaron diferentes homenajes póstumos en las instituciones a las cuales perteneció. Entre los reconocimientos efectuados en la UNAM destacó la edición de marzo de 2013, de la *Revista de la Universidad de México*, misma que publicó textos de destacados intelectuales que trabajaron con Bonifaz Nuño en las diferentes modalidades ejercidas por el abogado veracruzano. Entre estas remembranzas Bulmaro Reyes Coria describió las particularidades del trabajo de Rubén Bonifaz en el campo de la filología, el poeta mexicano al realizar traducciones procuraba respetar la literalidad de los textos para brindar a los lectores versiones confiables. Reyes Co-

¹⁵⁹ Bonifaz Nuño, Rubén, *De otro modo lo mismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996. Bonifaz Nuño, Rubén, *Versos (1978-1994)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

¹⁶⁰ García Montero, Luis, *La poesía como destino. Prólogo a la obra de Rubén Bonifaz Nuño*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.

ria describe el valor de los trabajos de introducción a las obras clásicas realizadas por Bonifaz:

Los lectores de sus introducciones reciben doble beneficio: la enseñanza confiable de la vida y la obra de los clásicos estudiados por Bonifaz Nuño, y de regalo el placer de la lectura. Ahí se descubre el poder de la literatura sobre la vida humana y la influencia del escritor sobre el desarrollo de la sociedad, pues Bonifaz pone ante los ojos la vida misma, la injusticia, el dolor de la juventud, las obligaciones y limitaciones de la vejez, la débil naturaleza humana, y con frecuencia lo hace de la mano de la poética aristotélica, la cual conduce al poeta a invertir el mundo a placer y a recrearlo no como es en la realidad sino como el poeta quiere que sea.¹⁶¹

Por otra parte, el jurista Diego Valadés rindió un homenaje al abogado y literato veracruzano a través de una conferencia dictada, en 2014, en El Colegio Nacional publicada con el título “Rubén Bonifaz Nuño: el interlocutor perpetuo”, en el cual se destaca el compromiso de este personaje con la defensa de los valores de la Universidad Nacional

¹⁶¹ Reyes Coria, Bulmaro, “Bonifaz el filólogo, está bien”, *Revista de la Universidad de México*, México, núm. 109, marzo de 2013, p. 28.

Autónoma de México a la cual consideraba “la conciencia del país”.¹⁶²

VIII. EMILIO Ó. RABASA

Su nombre completo fue Emilio Óscar Rabasa Mishkin. Nació en la Ciudad de México, el 23 de enero de 1925, falleció en esta misma ciudad en 2008. Fue nieto del constitucionalista chiapaneco Emilio Rabasa Estebanell (1856-1930).

Estudió la carrera de derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México, donde obtuvo el título respectivo en 1948 defendiendo la tesis *La intervención del Estado en el crédito*.¹⁶³ Obtuvo el grado de doctor en derecho en 1957 en la misma universidad con la tesis *El pensamiento político del constituyente de 1824*.

De 1943 a 1948 se desempeñó en el Departamento de Bancos, Moneda e Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, posteriormente fue jefe del departamento jurídico del Banco Nacional de Crédito Ejidal.¹⁶⁴ En la administración del pre-

¹⁶² Valadés, Diego, *Perfiles académicos*, México, Academia Mexicana de la Lengua, 2015, p. 11.

¹⁶³ Véase Catálogo Tesiunam, consultada en mayo de 2014.

¹⁶⁴ Cárdenas, Héctor, “Emilio Ó. Rabasa”, en Galeana, Patricia (coord.), *Cancilleres de México, siglo XX*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1992, p. 399.

sidente Gustavo Díaz Ordaz fue director del Banco Nacional Cinematográfico (1969-1970). En 1970, durante breves meses se desempeñó como embajador de México en Estados Unidos de Norteamérica.

Posteriormente fue designado secretario de Relaciones Exteriores durante la mayor parte del gobierno del presidente Luis Echeverría (1o. de diciembre de 1970 al 28 de diciembre de 1975). En su gestión como secretario de Relaciones Exteriores se habilitó el exconvento de Tlatelolco para albergar el Acervo Histórico Diplomático de México.¹⁶⁵ También se fundó el Instituto Matías Romero¹⁶⁶ (a principios de 1975) con la finalidad de crear un centro educativo en el cual recibieran formación profesional rigurosa los diplomáticos mexicanos. En la actualidad dicho Instituto continúa funcionando como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores; de acuerdo con el Reglamento Interior de esta Secretaría el Instituto Matías Romero tiene las funciones de formar a los miembros del Servicio Exterior Mexicano en materia de política exterior y relaciones internacionales, así como de habilidades

¹⁶⁵ Información obtenida en “Cancilleres de México. Siglo XX”, en *www.sre.gob.mx*, consultada el 17 de junio de 2014.

¹⁶⁶ Sobre la trascendencia histórica de este instituto véase, Gutiérrez Nieto, Guillermo, “Instituto Matías Romero: 40 años forjando diplomáticos”, *Siempre!*, México, 10 de enero de 2015.

de la negociación internacional y capacidad de análisis para enfrentar los retos de la labor diplomática contemporánea. Durante la administración de Rabasa se efectuó en la Ciudad de México, en 1975, la primera Conferencia Mundial sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, además México estableció relaciones diplomáticas con la República Popular China (1972).¹⁶⁷

En este sexenio la participación de México en la diplomacia mundial fue muy relevante, precisamente al canciller Rabasa le correspondió atender los asuntos relativos al asilo que nuestro país otorgó a los ciudadanos chilenos que huyeron tras el golpe militar del presidente Salvador Allende, de igual forma en este lapso México se negó a aplicar las sanciones impuestas a Cuba por la Organización de los Estados Americanos (OEA). El abogado Rabasa promovió durante su encargo al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores mejoras salariales y otras prestaciones para los integrantes del cuerpo diplomático mexicano.

Emilio Ó. Rabasa intervino en la creación de la *Carta de derechos y deberes económicos de los Estados*, y gestionó su adopción por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Fue también de gran trascendencia la

¹⁶⁷ Sobre la política exterior de México durante el régimen de Luis Echeverría véase, Covarrubias, Ana, “La política exterior «activa» ...una vez más”, *Foro Internacional*, México, vol. 68, núms. 1 y 2, 2008, pp. 13-34.

participación de Rabasa en las gestiones para la promoción de la figura de la zona económica exclusiva de hasta 200 millas náuticas. Rabasa renunció en 1975 al cargo de secretario de Relaciones Exteriores, porque estuvo en desacuerdo con la política del presidente Luis Echeverría en relación con el conflicto árabe-israelí. El constitucionalista Rabasa se incorporó posteriormente al Grupo Mexicano de la Corte Permanente de Arbitraje de la Haya, y al Comité Jurídico Interamericano de la Organización de los Estados Americanos.

En la Universidad Nacional Autónoma de México trabajó con el rector Luis Garrido, a quien planteó la idea de crear la actual Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.¹⁶⁸ Se desempeñó como profesor en la Facultad de Derecho impartiendo la materia Teoría General del Estado. En años posteriores se incorporó como investigador al Instituto de Investigaciones Jurídicas donde efectuó diversas publicaciones, sobresaliendo los libros: *El pensamiento político del Constituyente de 1824* (1986), *El pensamiento político y social del constituyente de 1916-1917* (1986), *Historia de las Constituciones mexicanas* (1990) y *La evolución constitucional de México* (2004). Por otra parte, don Emilio Ó. Rabasa nos legó interesantes comentarios respecto a las transformaciones

¹⁶⁸ Garrido, Luis, *El tiempo de mi vida. Memorias*, México, Porrúa, 1974, p. 327.

constitucionales de México, los cuales constan en dos audiodiscos producidos por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM como parte de la colección Voz de nuestros juristas.¹⁶⁹

Emilio Ó. Rabasa escribió interesantes artículos académicos como: “La participación de México en la fundación de la ONU y sus reformas”,¹⁷⁰ “La zona económica exclusiva (artículo 27, párrafo octavo)”,¹⁷¹ “El caso Chiapas: aspecto constitucional”,¹⁷² “El pensamiento constitucional de Venustiano Carranza (análisis de su mensaje del 1o. de diciembre de 1916 al presentar el proyecto de Constitución)”,¹⁷³ “La política exterior de México en sus Constituciones”,¹⁷⁴ “El jurado popular en las Constituciones de 1857 y

¹⁶⁹ Editado en 2005.

¹⁷⁰ Publicado en el libro *Un homenaje a don César Sepúlveda. Escritos jurídicos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1995, pp. 281-296.

¹⁷¹ *Ochenta años de vida constitucional en México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998, pp. 555 y 566.

¹⁷² En Melgar Adalid, Mario *et al.* (coords.), *La rebelión de Chiapas y el derecho*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1994, pp. 185-196.

¹⁷³ *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, México, vol. VII, 1995, pp. 151-162.

¹⁷⁴ Rabasa, Emilio Ó. (coord.), *Los siete principios básicos de la política exterior de México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005, pp. 3-24.

1917. Antecedentes, secuencia y consecuencias”,¹⁷⁵ “La Constitución de 1824: primer acto de autodeterminación mexicana”.¹⁷⁶

Su trayectoria académica fue reconocida con su incorporación al Sistema Nacional de Investigadores, y la Universidad Nacional Autónoma de México lo incluyó en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE). Tras el fallecimiento del abogado, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM realizó un libro colectivo en homenaje a la trayectoria política y académica del constitucionalista, coordinado por el doctor Jorge Carpizo y Carol B. Arriaga, quien fue asistente del doctor Emilio Ó. Rabasa.¹⁷⁷ En marzo de 2011 Patricia Espinosa, entonces secretaria de Relaciones Exteriores, presentó la obra póstuma del ex canciller Rabasa, denominada *Mis memorias como secretario de Relaciones Exteriores, 1970-1975*.¹⁷⁸

¹⁷⁵ *Liber ad honorem Sergio García Ramírez*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998, pp. 555-577.

¹⁷⁶ Valadés, Diego y Barceló, Daniel (coords.), *Examen retrospectivo del sistema constitucional mexicano. A 180 años de la Constitución de 1824*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005, pp. 345-349.

¹⁷⁷ Carpizo, Jorge y Arriaga, Carol B. (coords.), *Homenaje al doctor Emilio Ó. Rabasa*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2010.

¹⁷⁸ Publicada en México por la editorial Miguel Ángel Porrúa, en 2010.

IX. LUIS JAVIER GARRIDO

Su nombre completo era Luis Javier Garrido Platas. Nació en la Ciudad de México, el 9 de noviembre de 1941 y falleció en la misma ciudad en febrero de 2012. Realizó la carrera de derecho en la facultad de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde obtuvo el título en 1972, con la tesis *Notas sobre la transformación política de México*.¹⁷⁹ Obtuvo una beca para estudiar en Francia donde realizó un diplomado de Estudios Superiores en Ciencia Política por la Sorbonne, posteriormente ingresó en la Panthéon-Sorbonne París I donde obtuvo el grado de doctor en Estado en ciencia política,¹⁸⁰ para ello, bajo la dirección de Maurice Duverger, realizó una tesis sobre el Partido Revolucionario Institucional que se publicaría en México bajo el título de *El Partido de la Revolución Institucionalizada*, obra que se ha convertido en un estudio clásico sobre el sistema político mexicano. Especialistas en ciencia política han hecho notar que el principal mérito de esta obra de Garrido es analizar al Partido Revolucionario Institucional como una entidad partidista comparable a otras y no como una variable dependiente del Poder Ejecutivo

¹⁷⁹ Información obtenida en <http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F>, consultada el 13 de mayo de 2015.

¹⁸⁰ Garrido, Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada*, 7a. ed., México, Siglo XXI Editores, 1995.

Federal o del Estado. Esta obra “sugiere nuevas perspectivas de análisis y abre la puerta a un muy deseable revisionismo histórico”.¹⁸¹

Luis Javier Garrido ejerció la docencia en la Escuela Nacional Preparatoria, en la Facultad de Derecho y en el posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde impartió la asignatura Partidos políticos y gobernabilidad. Dentro de esta universidad ocupó la plaza de investigador en el Instituto de Investigaciones Sociales, contando con la distinción de ser integrante del Sistema Nacional de Investigadores, con nivel III.

Desde 1984 hasta su fallecimiento ejerció el periodismo en el diario *La Jornada*, en el cual publicaba, una vez por semana, editoriales sobre sucesos políticos de actualidad. Se caracterizó por sus posiciones de izquierda, fue defensor de los movimientos de oposición al régimen priista, por lo cual se convirtió en asesor del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que surgió en la escena pública en enero de 1994.

Durante la suspensión de labores de la Universidad Nacional Autónoma de México (1999-2000) Luis Javier Garrido respaldó al Consejo General de Huelga

¹⁸¹ Loaeza, Soledad, “En el principio fue el PRI”, *Nexos*, México, febrero de 1984, disponible en: www.nexos.com.mx, consultada en mayo de 2015.

como asesor.¹⁸² En 2007 un grupo de estudiantes de la Facultad de Economía de la UNAM apoyó al doctor Garrido para que ocupara la rectoría de dicha casa de estudios,¹⁸³ incluso el abogado y politólogo llegó a ser entrevistado por la Junta de Gobierno, pero resultó electo el doctor José Narro Robles.

Garrido Platas escribió el libro *La ruptura. La corriente democrática del PRI*, sobre la escisión de priistas en 1987 de la cual surgió el Partido de la Revolución Democrática, este libro fue escrito con el apoyo de la John Guggenheim Memorial Foundation. Esta obra es una contribución valiosa sobre la historia política de México a finales del siglo XX, contiene una muy amplia información sobre el proceso de sucesión del presidente Miguel de la Madrid, el cual se caracterizó por la demanda de algunos militantes priistas para democratizar la elección del candidato del Partido Revolucionario Institucional a ocupar el Poder Ejecutivo Federal al término del mandato del presidente De la Madrid. El politólogo Luis Javier Garrido analizó dicho proceso sucesorio

¹⁸² Las opiniones de Garrido sobre el movimiento se pueden consultar en Camarillo, María Teresa y Curiel, Guadalupe (coords.), *Hemerografía del movimiento estudiantil universitario (1999-2000)*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2005, pp. 332, 339 y 345.

¹⁸³ Notimex, “Destapan a Luis Javier Garrido para dirigir la UNAM”, *El Universal*, México, 17 de octubre de 2007.

desde octubre de 1985 hasta diciembre de 1987. *La ruptura. La corriente democrática del PRI* es un trabajo sólidamente fundamentado en hemerografía, documentos de archivo y fuentes orales, además está ilustrado con un amplio acervo fotográfico, lo cual incrementa su valor explicativo de la historia reciente de México. Garrido concluye esta obra con las siguientes ideas:

En un partido de Estado como el PRI mexicano, sometido a la autoridad presidencial, no podían tener cabida las corrientes organizadas, en particular cuando eran realmente eso, expresiones independientes dentro de la pluralidad orgánica que debería ser un partido político, y por una razón: tendían inevitablemente a reivindicar los derechos de los militantes y a poner un límite al poder presidencial sobre el Partido.

La disidencia concluyó así, a fin de cuentas, en las luchas por democratizar a México. El episodio de la Corriente Democrática del PRI (1986-1987) resultó un hito en la historia mexicana de finales del siglo XX ya que abrió una brecha en el “sistema” de gobierno instaurado en 1929, la que lejos de cerrarse se fue haciendo cada vez más honda. La iniciativa de ese puñado de mexicanos configuró la más importante escisión en el PRI en cuatro décadas, quitó el cerrojo a la campaña histórica de 1988 e incidió de manera decisiva en los años siguientes en la correlación de fuerzas políticas del país. “La Corriente”, así sin más, como se le llamó, permitió confirmar que la transi-

ción a la democracia no podía venir sino de la crítica con los hechos al presidencialismo mexicano.¹⁸⁴

Luis Javier Garrido tuvo afinidad intelectual con el norteamericano Noam Chomsky para quien escribió la introducción al libro *La sociedad global. Educación, mercado y democracia*,¹⁸⁵ y el prólogo del libro *Noam Chomsky habla de América latina y México*.¹⁸⁶ Garrido también fue profesor y conferencista en las universidades de Texas, de California, de Barcelona y la Complutense de Madrid. En 2004 el doctor Garrido participó en una consulta convocada por la Cámara de Diputados federal y la Universidad Nacional Autónoma de México, entregando la ponencia denominada “El respeto a la Constitución”, la cual concluyó con el siguiente texto:

Esto debería ser entendido por los legisladores: que si las cámaras federales no cumplen su cometido, también como lo vieron Locke y Montesquieu, es el po-

¹⁸⁴ Garrido, Luis Javier, *La ruptura. La corriente democrática del PRI*, México, Grijalbo, 1993, pp. 198 y 199.

¹⁸⁵ Garrido, Luis Javier, “Introducción”, en Chomsky, Noam y Dieterich, Heinz, *La sociedad global. Educación, mercado y democracia*, México, Joaquín Mortiz, 1995.

¹⁸⁶ Garrido, Luis Javier, “Prólogo”, en Dietrich, Heinz (entrevistador), *Noam Chomsky habla de América latina y México*, México, Océano, 1998.

der del pueblo el que va a detener al poder, por muy poderoso que éste pretenda ser.¹⁸⁷

Posteriormente a su fallecimiento, en 2012, la Universidad Nacional Autónoma de México publicó el volumen de homenaje *Luis Javier Garrido Platas (1941-2012). Ante todo: un universitario*, en el cual aparecen textos de Estela Morales Campos (coordinadora de Humanidades de la UNAM), Rosalba Casas Guerrero (directora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM), Fernando Castañeda Sabido (director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM), y de los profesores universitarios Octavio Rodríguez Araujo, Hugo Casanova Cardiel, Raúl Carrancá y Rivas, y Álvaro Arreola Ayala.¹⁸⁸

X. CARLOS MONTEMAYOR

Su nombre completo fue Carlos Antonio Montemayor Aceves.¹⁸⁹ Nació en Parral, Chihuahua, el 13 de junio

¹⁸⁷ Garrido, Luis Javier, “El respeto a la Constitución”, en Camacho Solís, Manuel y Valadés, Diego (coords.), *Gobernabilidad democrática: ¿Qué reforma?*, México, Cámara de Diputados, LIX Legislatura-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2004, pp. 269-276.

¹⁸⁸ *Luis Javier Garrido Platas (1941-2012): ante todo: un universitario*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 2012.

¹⁸⁹ Información obtenida a través de la página electrónica de la Cátedra Carlos Montemayor, en <http://catedracarlosmontemayor.org>.

de 1947, falleció en la Ciudad de México el 28 de febrero de 2010. Realizó sus estudios de derecho en la Universidad Autónoma de Chihuahua. Aprendió lengua hebrea en el Colegio de México. En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México hizo la carrera de letras iberoamericanas.

Fue profesor de Ética y Estética en la Escuela Nacional Preparatoria. De 1973 a 1975 se desempeñó como jefe de redacción de la *Revista de la Universidad de México*. En 1974 ingresó como profesor de tiempo completo en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, adscrito al departamento de Humanidades. En dicha universidad ocupó el cargo de director general de Difusión Cultural, en el periodo de noviembre de 1979 a septiembre de 1982.

Cultivó diferentes géneros literarios, sus obras reflejaban las preocupaciones de Montemayor por los problemas sociales de México, especialmente las condiciones de vida de los indígenas y el desarrollo de los movimientos guerrilleros de nuestro país. Sobre la problemática de los indígenas escribió varios cuentos como *Las llaves de Urgell* (1971) y *Los dioses perdidos* (1979).¹⁹⁰ En el plano jurídico fue de gran importancia el peritaje que realizó Carlos Montemayor para el

¹⁹⁰ Mateos Vega, Mónica, “Carlos Montemayor deja una vida de creación y compromiso”, *La Jornada*, México, 1o. de marzo de 2010, p. 2.

juicio que efectuó la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el caso Radilla Pacheco contra los Estados Unidos Mexicanos, dicho peritaje se tituló “La violencia de Estado en México durante la llamada guerra sucia del siglo XX”.¹⁹¹

Entre las múltiples acciones que realizó a favor de la preservación y difusión de las lenguas indígenas de México se encuentra la antología que elaboró, conjuntamente con Donald H. Frischmann, titulado *Los nuevos cuentos de la ceiba*,¹⁹² edición triligüe (maya, español e inglés). También es de particular relevancia el libro *Arte y plegaria en las lenguas indígenas de México*, en el cual Montemayor enfatiza:

Debemos reiterar que las culturas indígenas de México permanecen vivas entre otras causas por el soporte esencial del idioma y por la función que éste desempeña en la ritualización de la vida civil, agrícola y religiosa. La relación entre ciertas zonas

¹⁹¹ El peritaje aparece publicado en *La sentencia de la Corte IDH. Caso Radilla Pacheco vs. Estados Unidos Mexicanos*, México, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, 2010, pp. 21-39.

¹⁹² *U TUMBEN K'AAILO'OB X-YA'AXCHE', U meyaj bejlabeno'ob maya aj ts'übo'ob ti'u petenil Yúucataane'* (Los nuevos cantos de la ceiba, antología de escritores mayas contemporáneos de la península de Yucatán), Montemayor, Carlos y Frischmann, Donald H. (antologadores), México, Gobierno de Yucatán, Instituto de Cultura de Yucatán, 2009.

sociales de resistencia cultural y el uso ritual de la lengua aun en comunidades donde el bilingüismo se acrecienta es, repito, uno de los casos preclaros en que el idioma representa la vida misma de los pueblos...

Finalmente, que la tradición oral, entendida como un arte de composición, tiene funciones precisas, en particular la de conservar conocimientos ancestrales a través de cantos, rezos, conjuros, discursos o relatos, que transmiten y reflejan no solamente los cambios que las culturas indígenas han experimentado durante la Colonia y el México independiente, sino la persistencia del mundo religioso y artístico prehispánico.¹⁹³

Un excelente libro de Montemayor sobre los pueblos originarios del estado de Chihuahua es *Los Tarahumaras pueblo de estrellas y barrancas*,¹⁹⁴ el cual ha sido publicado en varias ocasiones por su excelente contenido. Los movimientos guerrilleros de México fue tema que llevó al escritor chihuahuense a realizar rigurosas investigaciones en archivos oficiales y obteniendo testimoniales de familiares y amigos de guerrilleros, información que dio fundamento a las novelas

¹⁹³ Montemayor, Carlos, *Arte y plegaria en las lenguas indígenas de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 7.

¹⁹⁴ Montemayor, Carlos, *Los Tarahumaras pueblo de estrellas y barrancas*, México, Editorial Aldus, 1999.

Guerra en el paraíso (1991) y *Las armas del alba* (2003);¹⁹⁵ así como los ensayos *Chiapas. La rebelión indígena en México* y *La guerrilla recurrente*.

Entre otros trabajos destacados de Carlos Montemayor se encuentra la coordinación de un diccionario de náhuatl¹⁹⁶ y un artículo denominado “La pluma del escribano” que se creó para ser incluido en un libro en homenaje al escritor oaxaqueño Andrés Henestrosa.¹⁹⁷

Las actividades intelectuales de Montemayor también se desarrollaron en el campo del periodismo, fue colaborador de la revista *Plural* (de *Excélsior*) y de los periódicos *Unomásuno*, *La Jornada* y *Excélsior*. Fue fundador de la revista *Casa del tiempo* de la Universidad Autónoma Metropolitana (1980). También efectuó traducciones de los clásicos grecolatinos como Píndaro, Cayo Valerio Catulo, Safo y Virgilio. Desde la niñez tuvo especial inclinación hacia la música, apren-

¹⁹⁵ Esta novela fue llevada al cine por el director José Luis Urqueta, la película quedó concluida en el 2013 y se exhibió en la Cineteca Nacional, cuenta con las actuaciones de Ernesto Gómez Cruz y Aarón Hernán.

¹⁹⁶ Montemayor, Carlos (coord.), *Diccionario del náhuatl en el español de México, México*, UNAM, Programa México Nación Multicultural-Gobierno del Distrito Federal, 2007.

¹⁹⁷ Montemayor, Carlos, “La pluma del escribano”, *Cien años de Andrés Henestrosa*, México, Fundación Sebastián, 2006, pp. 14-23.

dió a tocar la guitarra en su estado natal, en la edad adulta tomó clases de canto y grabó varios discos, en los cuales incluyó canciones de María Grever y Manuel M. Ponce, entre otros autores.¹⁹⁸

Carlos Montemayor fue miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua a partir del 14 de marzo de 1985, ocupando la silla XX,¹⁹⁹ ocupó el lugar de don Antonio Castro Leal. Obtuvo los premios Javier Villaurrutia (1971), Juan Rulfo internacional otorgado por Radio Francia Internacional por el cuento *Operativo en el trópico* (1993), Nacional de Ciencias y Artes, en el Área de Lingüística y Literatura (2009); en 1995 fue declarado profesor emérito por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

En el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del estado de Morelos se fundó la Cátedra Intercultural Carlos Montemayor, coordinada por la psicóloga Laura Bensasson, esta cátedra tiene como objetivos la difusión del pensamiento de Carlos Montemayor, el fomento de la creación literaria en lenguas indígenas, la generación de propuestas alternativas para la enseñanza, divulgación y respeto de las lenguas y culturas indígenas.²⁰⁰

¹⁹⁸ Sobre esta faceta del escritor chihuahuense véase Bravo, Antonio, “Carlos Montemayor: voz que es carmen, que es canto”, *Casa del tiempo*, México, núm. 13, febrero de 2015, pp. 24-26.

¹⁹⁹ Véase www.academia.org.mx, consultada el 4 de julio de 2014.

²⁰⁰ Véase <http://catedracarlosmontemayor.org>.

Desde 2004, en la Universidad Nacional Autónoma de México, Montemayor conjuntamente con el Programa México Nación Multicultural coordinó el Festival de Poesía las Lenguas Indígenas de América, a partir de 2010 al fallecer el escritor se agregó su nombre a las siguientes ediciones del Festival,²⁰¹ el cual se efectúa bianualmente y ha buscado ser una plataforma para el reconocimiento de las lenguas originarias del continente americano en la literatura contemporánea.²⁰²

XI. VÍCTOR HUGO RASCÓN BANDA

Nació el 6 de agosto de 1948 en Santa Rosa de Lima, municipio de Uruáchi, Chihuahua. Lugar que se halla enclavado en la Sierra Tarahumara. El escritor chihuahuense falleció en la Ciudad de México, el 31 de julio de 2008.

Estudió la carrera de maestro en la Escuela Normal Superior de Chihuahua, y la especialización en lengua y literatura españolas en la Escuela Normal Superior José Medrano, en la capital de Chihuahua. Efectuó sus estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde se tituló

²⁰¹ Por acuerdo del rector José Narro Robles, publicado en la *Gaceta UNAM*, 11 de octubre de 2010.

²⁰² Véase <http://lenguasdeamerica.blogspot.mx>.

con la tesis *Exclusión de figuras administrativas reguladas en el ordenamiento instrumental civil del Distrito Federal*, su examen profesional se efectuó en 1978. Posteriormente realizó estudios de maestría y doctorado en derecho, en la UNAM. Rascón Banda estudió dirección teatral, desde 1977, en el Centro de Arte Dramático A. C. (CADAC), en dicho Centro tomó el seminario de creación dramática que impartía el escritor y periodista Vicente Leñero. Posteriormente asistió al taller de dramaturgia de Hugo Argüelles.

En 1965 egresó de la Escuela Normal y a partir del 1o. de octubre de ese año le asignaron una plaza de profesor de educación primaria, misma que ocupó en Ciudad Juárez y en el Distrito Federal. Rascón inició su ejercicio profesional de abogado al titularse, ingresó a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) donde adquirió gran experiencia en el área de propiedad intelectual. Hasta principios de la década de los ochenta ejerció la docencia en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México paralelamente a sus actividades de servidor público; fue profesor fundador del Sistema de Universidad Abierta de dicha facultad. En 1982 ingresó al sector bancario ocupando la dirección administrativa del Banco Aboumrad, a finales del siglo XX concluyó su trabajo en ese sector fungiendo como director general de administración de los bancos Cremi, Unión, Oriente y Obrero, que en esa época

fueron intervenidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros. Paralelamente a sus actividades como abogado Rascón Banda desarrolló su actividad dramática, y participó en la industria del celuloide como guionista de varias películas como *Playa Azul* (1991) y *Morir en el Golfo* (1990).

En 1998 comenzó a ocupar la presidencia de la Sociedad General de Escritores de México (Sogem), cargo que ejerció hasta su fallecimiento, el 31 de julio de 2008. En septiembre de 2002 fue elegido vicepresidente de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC). Con motivo de su cargo en la Sogem, Rascón Banda participó activamente en la modificación de la normatividad del cine y derechos de autor, y fue un promotor del establecimiento del derecho a la cultura en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la creación de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.

Víctor Hugo Rascón Banda publicó dos textos autobiográficos, titulados *Víctor Hugo Rascón Banda de cuerpo entero* (UNAM, 1990) y *¿Por qué a mí? Diario de un condenado* (Grijalbo, 2006). Escribió y publicó un libro de cuentos denominado *Volver a Santa Rosa* (Mortiz, 1996). Su obra póstuma fue una novela denominada *Contrabando*, escrita en 1991, editada hasta el 2008.

El abogado chihuahuense escribió más de cincuenta obras teatrales, sus principales líneas temáticas fueron la desigualdad social e injusticias que padecen las mu-

jeros, los indígenas y los trabajadores migrantes. En su amplia producción sobresalen piezas teatrales donde se describen las prácticas delincuenciales en México, el universo de las prisiones, el fenómeno del narcotráfico, la corrupción gubernamental y los abusos de poder padecidos por guerrilleros, campesinos y otros grupos vulnerables. A continuación enuncio las obras más representativas creadas por Rascón: *Apaches*, *Armas blancas*, *Guerrero negro*, *Homicidio calificado*, *Hotel Juárez*, *La Malinche*, *La mujer que cayó del cielo*, *Los ilegales*, *Por los caminos del sur*, *Tina Modotti* y *Voces en el umbral*.

Víctor Hugo Rascón publicó críticas teatrales en el semanario político *Proceso*,²⁰³ y artículos sobre teatro y cultura en las revistas *Paso de gato*, *Revista mexicana de teatro*, *Tierra adentro*, *Revista de la Universidad de México*. De manera esporádica publicó artículos en las secciones culturales de los periódicos *El Financiero*, *Ovaciones* y *El Universal*.

Desde su juventud y posterior a su fallecimiento el trabajo creativo del dramaturgo chihuahuense ha sido reconocido de diferentes formas, por lo que sobresa-

²⁰³ Estudiosos de las ciencias de la comunicación consideraron el trabajo de Rascón Banda en la revista *Proceso* como un paradigma del crítico especialista “que publica sus trabajos en periódicos avalado por su nivel académico y su trayectoria profesional”, véase Valles Ruiz, Rosa María, *Taller de prácticas periodísticas II. Opinión periodística e influencia social*, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1995, p. 98.

len los siguientes premios. En 1991 logró el Premio Juan Rulfo para Primera Novela, por *Contrabando*. En 1992 la obra *La casa del español* (adaptación de *Voces en el umbral*) fue merecedora de los premios Juan Ruiz de Alarcón y Rodolfo Usigli.²⁰⁴

En 2004 fue instituido el “Premio Nacional de Dramaturgia Víctor Hugo Rascón Banda” por el gobierno del estado de Nuevo León, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Fundación Sebastián.²⁰⁵ En el 2006 Rascón Banda fue elegido para redactar el mensaje que se leyó el 27 de marzo de ese año, en teatros de las 200 naciones que integran la UNESCO, con motivo del Día Mundial del Teatro, esta pieza literaria se denominó “Un rayo de esperanza”.²⁰⁶ Por otra parte, el teatro del Centro Cultural Paso del Norte, de Ciudad Juárez, Chihuahua (inaugurado en diciembre de 2006), lleva el nombre del dramaturgo

²⁰⁴ Navarrete Maya, Laura, “Rascón Banda, Víctor Hugo (1948)”, *Diccionario de escritores mexicanos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2004, t. VII, p. 95.

²⁰⁵ Información publicada en la página electrónica del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, en *www.conaculta.gob.mx*, 18 de mayo de 2004.

²⁰⁶ Discurso publicado en *Víctor Hugo Rascón Banda: Demiurgo de una teatralidad sin fronteras*, Chihuahua, Instituto Chihuahuense de la Cultura, 2007.

originario de Uruáchi, Chihuahua.²⁰⁷ El 26 de junio de 2008 pronunció su discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua, titulado “Un acto de fe”,²⁰⁸ mismo que fue respondido por Carlos Montemayor. En el 2010 este discurso fue publicado con el título *Teatro, sociedad y democracia. Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua, 26 de junio de 2008*, por la UNAM y la Academia Mexicana de la Lengua.²⁰⁹

En el 2008 la Legislatura LXIII del Congreso del estado de Chihuahua declaró a Rascón “chihuahuense distinguido” y estableció la *Medalla al Mérito Cultural del estado de Chihuahua, Víctor Hugo Rascón Banda*, mediante el Decreto 280/08 II P.O., para premiar a las ciudadanas o los ciudadanos oriundos de dicho estado que se distingan por sobresalir en el ámbito cultural. Dicha distinción comenzó a entregarse a partir de 2009.

En agosto de 2009 el Consejo Técnico del Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez autorizó la Cátedra

²⁰⁷ *Guía México Desconocido. Chihuahua*, México, núm. 141, 2008, p. 26.

²⁰⁸ *Revista de la Universidad de México*, México, núm. 54, agosto de 2008.

²⁰⁹ Rascón Banda, Víctor Hugo, *Teatro, sociedad y democracia. Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua, 26 de junio de 2008*, México, UNAM, Coordinación de Difusión Cultural-Academia Mexicana de la Lengua, 2010.

Patrimonial Víctor Hugo Rascón Banda, para hacer un reconocimiento académico al escritor chihuahuense, por ser uno de los dramaturgos más destacados a nivel nacional e internacional. Las labores de la Cátedra se iniciaron formalmente en abril 2010.²¹⁰ En el 2015 se publicó un volumen con las conferencias magistrales con las cuales se ha inaugurado la cátedra en sus primeros cinco años de existencia.²¹¹

Por otra parte, en homenaje a la memoria de Rascón Banda, en su cuarto aniversario luctuoso, el maestro Raúl García Velázquez, director de la Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma de Chihuahua compuso y estrenó la *Cantata Apaches*, inspirada en los textos de la obra teatral del mismo nombre escrita por Rascón Banda. La *Cantata Apaches* se estrenó el 9 de agosto de 2012, en la Ciudad de Chihuahua, en el Teatro de los Héroes.

Con la finalidad de hacer más accesible para los lectores el trabajo de Rascón Banda, el gobierno municipal de Uruáchi, con apoyo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, publicó una serie de historietas

²¹⁰ Información proporcionada por la maestra Beatriz Rodas Rivera, coordinadora del Programa de Literatura, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, octubre de 2013.

²¹¹ Mijares Verdín, Enrique (comp.), *Permanencia de un legado*, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2015, Colección Cátedra Patrimonial Víctor Hugo Rascón Banda, vol. 1.

que consta de cuatro volúmenes, mismos que tienen como tema los cuentos escritos por el autor chihuahuense bajo el título *Volver a Santa Rosa*, las historietas se presentaron en la XXXVII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, en febrero de 2016.